



## SECTORES AGROALIMENTARIO Y PESQUERO



### ANÁLISIS DEL COMERCIO EXTERIOR DEL PAÍS

Según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo de noviembre de 2017, el sector de alimentos y bebidas en El Salvador representa el 21 % de las exportaciones totales del país (en 2015 estas exportaciones llegaron casi a los 760 millones de USD, según el Banco Central de Reserva (BCR). Sin embargo, la balanza comercial sigue siendo deficitaria (aunque en el caso particular de las bebidas en 2015 el saldo fue positivo por más de 34 millones de USD).

En 2014 se exportaron 463 tipos de alimentos y bebidas a más de 70 destinos y los principales mercados fueron Centroamérica con un 78% (desglosado en 36% Guatemala, 19% Honduras, 11% Nicaragua, 7% Panamá y 5% Costa Rica), USA (12%), Canadá y Europa. En 2015 los principales productos exportados fueron el agua mineral o artificial y la gaseada (38%), preparaciones para lactantes (14%) y preparaciones para sopas y caldos (14%).

Entre los principales productos importados, muchos de ellos son bienes intermedios necesarios para la producción de otros alimentos, se destacaron en 2015: harina de mostaza y mostaza preparada (más de 33 millones de USD), fórmulas maternizadas para lactantes y piensos para mascotas.

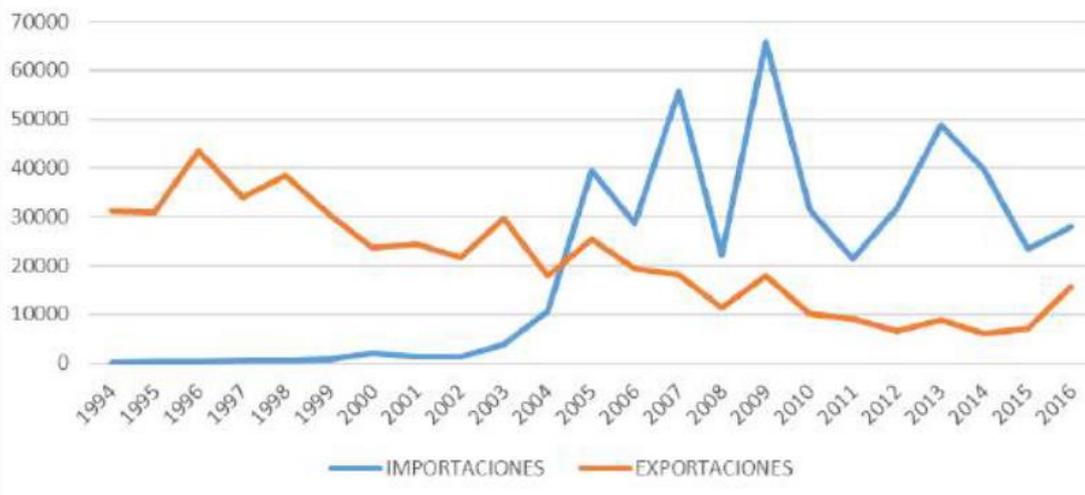
Según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo de 2020, el comercio juega un papel importante en la economía de El Salvador. En 2016, el comercio de mercancías representó el 56.9% del PIB. Sin embargo, la balanza comercial es cada vez más negativa (en 2016, la balanza comercial negativa ascendió al 17.27% del PIB), con importaciones tales como maquinaria, equipo de transporte, textiles y combustibles que pesan más que las exportaciones de productos de maquila (principalmente textiles), productos alimenticios, plásticos y productos químicos del país. El déficit de balanza comercial negativa se compensa en gran medida con las remesas de los salvadoreños que viven en el exterior. En 2016, las remesas totales ascendieron a USD 4,235 millones, equivalente al 16.4% del PIB total. El café sigue siendo la mayor exportación individual de productos básicos de El Salvador. Sin embargo, su participación en las exportaciones totales cayó del 7,9% en 2009 al 3,4% en 2017. USA es el principal socio exportador de El Salvador, seguido por Honduras, Guatemala y Nicaragua, mientras que las importaciones provienen principalmente de los USA, Guatemala y China.

Desde el 2004, el mercado salvadoreño se ha abastecido mayormente de pescados, moluscos y crustáceos con las importaciones, siendo ese año un punto de inflexión, por la apertura comercial a través de diversos acuerdos de libre comercio suscritos y por la integración económica centroamericana.

Las importaciones y exportaciones de alimentos preparados de pescados, crustáceos y moluscos han tenido un comportamiento muy positivo, principalmente a partir del 2003, cuando el Grupo Calvo de España se instaló en El Salvador, con una tendencia de las exportaciones al alza.



## EL SALVADOR: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE PESCADOS, MOLUSCOS Y CRUSTÁCEOS. CAPÍTULO 03 SAC En miles de US Dólares, a precios corrientes. 1994-2016



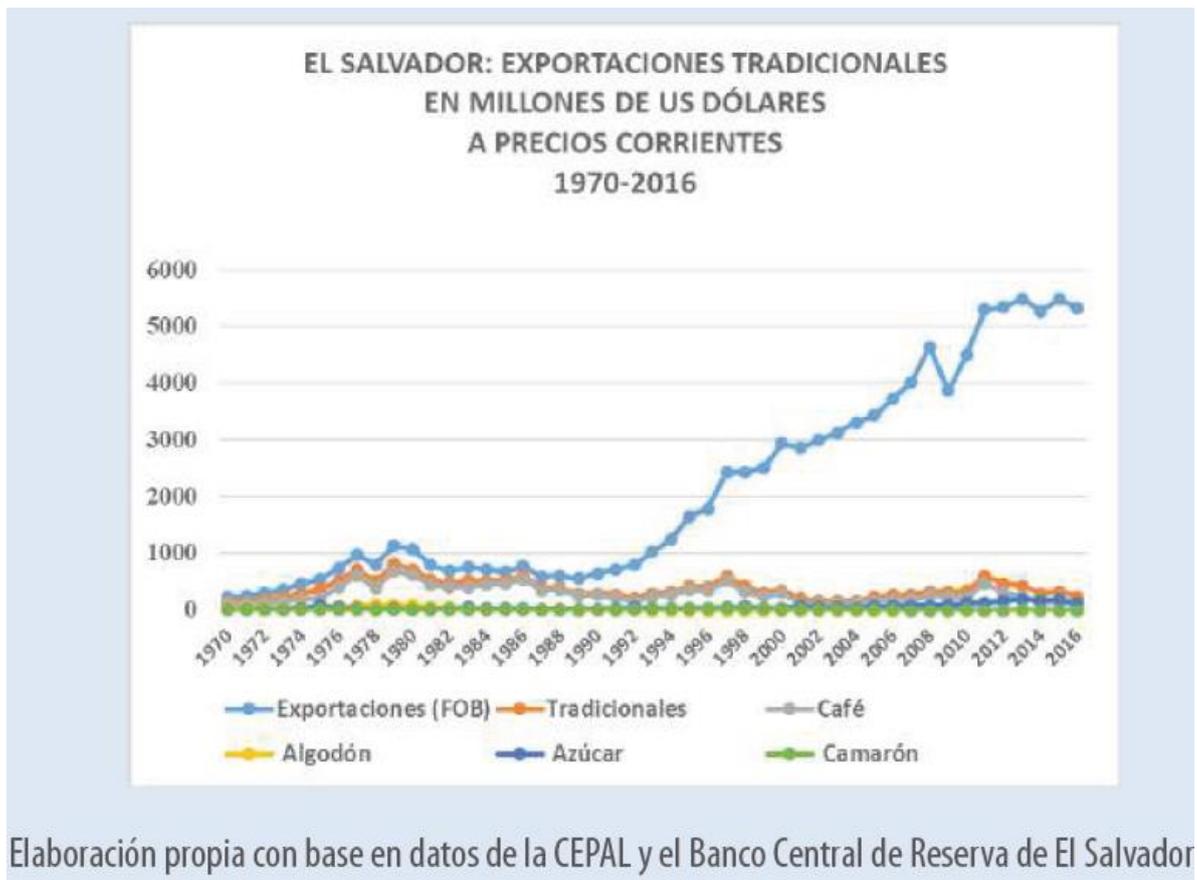
Elaboración propia con base a series de Comercio Exterior del Banco Central de Reserva. En: [www.bcr.gob.sv](http://www.bcr.gob.sv)

## ANÁLISIS EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS DEL PAÍS

Durante el primer cuatrimestre de 2021 las ventas al exterior de las empresas que operan en territorio salvadoreño sumaron \$2.145 millones, monto que supera en 28% lo reportado en igual período de 2020. Las ventas al exterior correspondientes únicamente al mes de abril de 2021 sumaron \$544,1 millones, creciendo 138,7% respecto a abril de 2020, cuando el país enfrentaba plenamente los efectos de la pandemia y el confinamiento, informó el BCR. Al comparar el resultado de abril de 2021 con el del mismo mes de 2019, es decir en un período sin efectos de pandemia, se observa un crecimiento de 16,7%. Con estos resultados, abril de 2021 se convierte en el quinto mes con mayores valores exportados en la historia del país y en el mes número 25 en haber superado la frontera de los \$500 millones mensuales, destaca el análisis oficial. El informe del BCR reseña que "... de los 32 sectores económicos exportadores, 28 cerraron con tasas de crecimiento positivas y contribuyeron con \$473,4 millones adicionales a la actividad comercial con el exterior. Destacaron la maquila (\$149,8 millones), la fabricación de prendas de vestir (\$118,3 millones), la fabricación de textiles (\$48,3 millones), fabricación de coque y productos refinados de petróleo (\$22,9 millones), fabricación de metales comunes (\$20,6 millones), entre otros".



Según el Ministerio de Agricultura, históricamente el azúcar de caña y el café son dos de las principales mercancías de exportación de El Salvador. Por ejemplo, sólo en 2020, el país exportó más de 897 millones de kilogramos de azúcar de caña y más de 690.000 quintales de café (de los cuales un 44.3% se despachó hacia USA, un 9.1% a Alemania y un 8.8% a Japón, exportando en total a más de 30 países en los cinco continentes del mundo). La miel natural de abeja es otro de los alimentos con alta demanda de exportación, pues solo el 10% de la producción es de consumo interno. Los principales destinos de la miel son Costa Rica, Alemania, Honduras y Austria, con una exportación total de más de 877.000 kilogramos en 2020.



Las exportaciones salvadoreñas del sector alimenticio giraron en torno a los US\$440,1 millones en 2020, una disminución del 5,5% con respecto a 2019. Entre los subsectores, snacks recibió el mayor impacto por la crisis, con una caída del 18,3% (durante varios meses por las medidas de restricción en El Salvador por la pandemia por COVID-19, esta actividad se vio obligada a parar operaciones). A pesar de la caída, el atún pasó a ocupar un lugar todavía más estratégico en El Salvador. Si bien las ventas al extranjero descendieron en -US\$2,7 millones, los US\$75 millones que aportó en 2020 le valen para situarse como el principal alimento industrial de exportación. El atún se vio afectado por una caída en exportaciones hacia España, pero en compensación ayudó un aumento de los envíos hacia Italia y Estados Unidos. Para el rubro de alimentos en general, los tres principales mercados son Guatemala, Honduras y Estados Unidos, ya que concentran el 65,6 % de las exportaciones. Sumando productos alimenticios y animales vivos, las exportaciones también disminuyeron, pasando de exportar US\$960 millones en 2019 a US \$986 millones en 2020.



Las exportaciones de granos básicos de El Salvador, según el Anuario de estadísticas agropecuarias 2018-2019 fueron:

**EL SALVADOR****COMERCIO EXTERIOR****EXPORTACIÓN ANUAL DE GRANOS BÁSICOS SEGÚN PAÍS DE DESTINO  
2018**

VOLUMEN EN KILOGRAMOS, VALOR FOB EN DÓLARES

DESCRIPCIÓN	VOLUMEN EN KG	VALOR FOB USD
<b>ARROZ BLANCO</b>	<b>1,420,266</b>	<b>\$ 952,667</b>
Costa Rica	1,000	\$ 1,375
Estados Unidos	4,024	\$ 4,969
Guatemala	188,600	\$ 132,700
Honduras	1,225,713	\$ 812,772
Panamá	180	\$ 412
Puerto Rico	749	\$ 439
<b>ARROZ CON CÁSCARA</b>	<b>498,263</b>	<b>\$ 175,493</b>
Guatemala	498,263	\$ 175,493
<b>ARROZ PRECOCIDO</b>	<b>166,018</b>	<b>\$ 181,996</b>
Canadá	23	\$ 181
España	730	\$ 741
Estados Unidos	165,265	\$ 181,074
<b>FRIJOL BLANCO</b>	<b>8,344</b>	<b>\$ 14,646</b>
Estados Unidos	8,344	\$ 14,646
<b>FRIJOL NEGRO</b>	<b>24,431</b>	<b>\$ 39,212</b>
Canadá	2,005	\$ 4,213
Estados Unidos	22,426	\$ 35,000
<b>FRIJOL ROJO</b>	<b>712,056</b>	<b>\$ 939,316</b>
España	11,664	\$ 19,139
Estados Unidos	692,371	\$ 910,215
Guatemala	7,508	\$ 9,894
Puerto Rico	513	\$ 67
<b>MAÍZ BLANCO</b>	<b>2,311,916</b>	<b>\$ 517,160</b>
Guatemala	2,221,196	\$ 495,160
Nicaragua	90,720	\$ 22,000
<b>SORGO</b>	<b>264,901</b>	<b>\$ 39,040</b>
Nicaragua	264,901	\$ 39,040
<b>Total general</b>	<b>5,406,195</b>	<b>\$ 2,859,530</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Base de Datos de Comercio Exterior/BCR



Las exportaciones de hortalizas de El Salvador, según el Anuario de estadísticas agropecuarias 2018-2019 fueron:

**EL SALVADOR**  
**COMERCIO EXTERIOR**  
**EXPORTACIÓN ANUAL DE HORTALIZAS SEGÚN PAÍS DE DESTINO**  
**2018**

VOLUMEN EN KILOGRAMOS, VALOR FOB EN DÓLARES

DESCRIPCIÓN	VOLUMEN EN KG	VALOR FOB USD
<b>AJO</b>	<b>67,332</b>	<b>\$ 57,182</b>
Costa Rica	4	\$ 110
Guatemala	67,328	\$ 57,072
<b>APIO</b>	<b>20</b>	<b>\$ 63</b>
Costa Rica	20	\$ 63
<b>ARVEJA CHINA</b>	<b>64</b>	<b>\$ 98</b>
Panamá	64	\$ 98
<b>AYOTE</b>	<b>684</b>	<b>\$ 1,518</b>
Estados Unidos	684	\$ 1,518
<b>CEBOLLA BLANCA</b>	<b>175</b>	<b>\$ 295</b>
Costa Rica	100	\$ 188
Panamá	75	\$ 107
<b>CEBOLLÍN</b>	<b>12</b>	<b>\$ 33</b>
Costa Rica	12	\$ 33
<b>CHILE DULCE</b>	<b>1,549,128</b>	<b>\$ 2,469,810</b>
Estados Unidos	1,549,106	\$ 2,469,775
Panamá	22	\$ 35
<b>CHILE TABASCO</b>	<b>30</b>	<b>\$ 153</b>
Costa Rica	30	\$ 153
<b>COLES</b>	<b>12</b>	<b>\$ 7</b>
Panamá	12	\$ 7
<b>COLES DE BRUSELAS</b>	<b>45</b>	<b>\$ 139</b>
Costa Rica	45	\$ 139
<b>EJOTE</b>	<b>229</b>	<b>\$ 378</b>
Estados Unidos	19	\$ 48
Panamá	210	\$ 330
<b>GARBANZO</b>	<b>10</b>	<b>\$ 47</b>
Panamá	10	\$ 47
<b>LAS DEMÁS LECHUGAS</b>	<b>36</b>	<b>\$ 36</b>
Panamá	36	\$ 36
<b>LOS DEMÁS COLES Y REPOLLOS</b>	<b>150</b>	<b>\$ 563</b>
Costa Rica	150	\$ 563



# FICHA COMERCIO EXTERIOR

<b>OTRAS HORTALIZAS</b>	<b>1,312</b>	<b>\$ 6,364</b>
Estados Unidos	1,272	\$ 6,300
Panamá	40	\$ 64
<b>OTRAS HORTALIZAS NO CLASIFICADAS PREVIAMENTE</b>	<b>176,231</b>	<b>\$ 1,428,653</b>
Canadá	55	\$ 550
Costa Rica	60	\$ 63
Estados Unidos	176,086	\$ 1,427,986
Panamá	30	\$ 55
<b>OTROS CHILES</b>	<b>2,405</b>	<b>\$ 18,292</b>
Estados Unidos	2,395	\$ 18,265
Panamá	10	\$ 27
<b>PAPA</b>	<b>100</b>	<b>\$ 113</b>
Costa Rica	100	\$ 113
<b>PEPINO</b>	<b>20</b>	<b>\$ 13</b>
Panamá	20	\$ 13
<b>PUERRO</b>	<b>3</b>	<b>\$ 2</b>
Panamá	3	\$ 2
<b>REMOLACHAS, RÁBANOS</b>	<b>2,272</b>	<b>\$ 1,250</b>
Guatemala	2,272	\$ 1,250
<b>TOMATE</b>	<b>114</b>	<b>\$ 259</b>
Costa Rica	60	\$ 125
Panamá	54	\$ 134
<b>YUCA</b>	<b>3,616</b>	<b>\$ 4,574</b>
Estados Unidos	3,616	\$ 4,574
<b>ZANAHORIAS Y NABOS</b>	<b>110</b>	<b>\$ 122</b>
Costa Rica	100	\$ 113
Panamá	10	\$ 9
<b>ZUCCHINI, PIPIANES Y OTRAS CUCÚRBITAS</b>	<b>1,489</b>	<b>\$ 4,923</b>
Estados Unidos	1,477	\$ 4,906
Panamá	12	\$ 17
<b>Total</b>	<b>1,805,599</b>	<b>\$ 3,994,883</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Base de Datos de Comercio Exterior/BCR



Las exportaciones de frutas de El Salvador, según el Anuario de estadísticas agropecuarias 2018-2019 fueron:

**EL SALVADOR**  
**COMERCIO EXTERIOR**  
**EXPORTACIÓN ANUAL DE FRUTAS SEGÚN PAÍS DE DESTINO**  
**2018**

VOLUMEN EN KILOGRAMOS, VALOR FOB EN DÓLARES

DESCRIPCIÓN	VOLUMEN EN KG	VALOR FOB USD	DESCRIPCIÓN	VOLUMEN EN KG	VALOR FOB USD
<b>AGUACATE</b>	<b>18</b>	<b>\$ 67</b>	Panamá	30	\$ 102
Panamá	18	\$ 67	<b>NARANJA</b>	<b>700,070</b>	<b>\$ 61,183</b>
<b>BANANO</b>	<b>20</b>	<b>\$ 33</b>	Costa Rica	50	\$ 105
Costa Rica	20	\$ 33	Guatemala	700,000	\$ 61,000
<b>CEREZA</b>	<b>2</b>	<b>\$ 5</b>	Panamá	20	\$ 78
Canadá	2	\$ 5	<b>OTRAS FRUTAS NO CLAS</b>	<b>3,114</b>	<b>\$ 5,758</b>
<b>COCO</b>	<b>76,738</b>	<b>\$ 135,475</b>	Estados Unidos	3,114	\$ 5,758
Estados Unidos	74,078	\$ 120,869	<b>OTROS CÍTRICOS</b>	<b>6</b>	<b>\$ 29</b>
Guatemala	1,791	\$ 8,801	Panamá	6	\$ 29
Honduras	142	\$ 675	<b>PAPAYA</b>	<b>10</b>	<b>\$ 18</b>
Nicaragua	727	\$ 5,130	Panamá	10	\$ 18
<b>DÁTIL</b>	<b>466</b>	<b>\$ 5,085</b>	<b>PASAS</b>	<b>8,116</b>	<b>\$ 16,983</b>
Guatemala	465	\$ 5,070	Guatemala	6,736	\$ 11,177
Honduras	1	\$ 15	Nicaragua	1,368	\$ 5,795
<b>GUAYABA</b>	<b>9</b>	<b>\$ 40</b>	Panamá	12	\$ 11
Canadá	9	\$ 40	<b>PERA</b>	<b>24</b>	<b>\$ 60</b>
<b>HIGO</b>	<b>120</b>	<b>\$ 1,767</b>	Panamá	24	\$ 60
Guatemala	119	\$ 1,750	<b>PIÑA</b>	<b>587</b>	<b>\$ 5,566</b>
Honduras	1	\$ 17	Austria	188	\$ 2,591
<b>LIMÓN</b>	<b>1,153,488</b>	<b>\$ 732,813</b>	Costa Rica	40	\$ 95
Alemania	57	\$ 988	Guatemala	320	\$ 2,757
Costa Rica	640,214	\$ 477,409	Panamá	39	\$ 123
Estados Unidos	445,610	\$ 149,670	<b>PLÁTANO</b>	<b>2,198,377</b>	<b>\$ 1,171,018</b>
Guatemala	35,833	\$ 35,700	Estados Unidos	2,180,550	\$ 1,150,432
Honduras	31,750	\$ 69,000	Guatemala	1,922	\$ 13,359
Panamá	25	\$ 46	Honduras	15,875	\$ 7,200
<b>MANGO</b>	<b>607</b>	<b>\$ 4,642</b>	Panamá	30	\$ 27
Austria	86	\$ 1,152	<b>SANDIA</b>	<b>269,028</b>	<b>\$ 20,282</b>
Canadá	360	\$ 1,418	Costa Rica	18	\$ 38
Guatemala	161	\$ 2,072	Guatemala	269,000	\$ 20,240
<b>MANZANA</b>	<b>17,250</b>	<b>\$ 14,093</b>	Panamá	10	\$ 4
Costa Rica	40	\$ 215	<b>TOTAL</b>	<b>4,428,050</b>	<b>\$ 2,174,914</b>
Guatemala	17,180	\$ 13,776			

Fuente: Elaboración propia con datos de la Base de Datos de Comercio Exterior/BCR



Las exportaciones de harinas y subproductos de molinería de El Salvador, según el Anuario de estadísticas agropecuarias 2018-2019 fueron:

**EL SALVADOR****COMERCIO EXTERIOR****EXPORTACIÓN ANUAL DE HARINAS Y SUB- PRODUCTOS DE MOLINERÍA SEGÚN PAIS DE DESTINO  
2018**

VOLUMEN EN KILOGRAMOS - VALOR FOB EN DÓLARES

DESCRIPCIÓN	VOLUMEN EN KG	VALOR FOB USD
<b>ALMIDÓN DE ARROZ</b>	<b>3,398</b>	<b>\$ 11,370</b>
Estados Unidos	3,001	\$ 8,783
Honduras	397	\$ 2,588
<b>ALMIDÓN DE MAÍZ</b>	<b>41,336</b>	<b>\$ 19,055</b>
Costa Rica	20,920	\$ 8,875
Guatemala	20,416	\$ 10,180
<b>FÉCULA DE PAPA</b>	<b>26,240</b>	<b>\$ 21,336</b>
Guatemala	26,240	\$ 21,336
<b>FÉCULA DE YUCA</b>	<b>2,030</b>	<b>\$ 3,717</b>
Estados Unidos	2,030	\$ 3,717
<b>GLUTEN DE TRIGO</b>	<b>20,160</b>	<b>\$ 36,888</b>
Guatemala	20,160	\$ 36,888
<b>HARINA DE ARROZ</b>	<b>52,815</b>	<b>\$ 61,610</b>
Estados Unidos	52,422	\$ 60,358
Guatemala	386	\$ 1,250
Puerto Rico	7	\$ 2
<b>HARINA DE AVENA</b>	<b>34</b>	<b>\$ 75</b>
Canadá	34	\$ 75
<b>HARINA DE MAÍZ</b>	<b>56,930,408</b>	<b>\$ 28,294,196</b>
Costa Rica	3,459,158	\$ 2,088,071
Estados Unidos	32,368	\$ 69,137
Guatemala	11,202,500	\$ 5,422,811
Honduras	35,100,836	\$ 16,958,173
Nicaragua	7,134,982	\$ 3,755,825
Panamá	32	\$ 121
Puerto Rico	533	\$ 59
<b>HARINA DE MALTA</b>	<b>294</b>	<b>\$ 367</b>
Estados Unidos	270	\$ 312
Panamá	24	\$ 55
<b>HARINA DE PAPA</b>	<b>80</b>	<b>\$ 8</b>
Puerto Rico	80	\$ 8



# FICHA COMERCIO EXTERIOR

<b>HARINA DE TRIGO</b>	<b>41,436,455</b>	<b>\$ 18,528,917</b>
Costa Rica	40	\$ 31
Guatemala	18,930,402	\$ 8,520,974
Honduras	22,505,883	\$ 10,007,803
Panamá	90	\$ 106
Puerto Rico	40	\$ 4
<b>PRODUCTOS PARA PANADERÍA</b>	<b>213,754</b>	<b>\$ 395,465</b>
Estados Unidos	4,917	\$ 19,550
Guatemala	76,431	\$ 142,804
Honduras	38,451	\$ 117,790
Nicaragua	525	\$ 920
Panamá	92,703	\$ 107,897
Perú	510	\$ 6,487
Puerto Rico	217	\$ 18
<b>SÉMOLA DE AVENA</b>	<b>106</b>	<b>\$ 290</b>
Honduras	82	\$ 250
Panamá	24	\$ 40
<b>SÉMOLA DE MAÍZ</b>	<b>3,487</b>	<b>\$ 1,335</b>
Estados Unidos	3,349	\$ 1,187
Honduras	138	\$ 148
<b>SÉMOLA DE TRIGO</b>	<b>10,446,144</b>	<b>\$ 4,076,911</b>
Guatemala	10,446,144	\$ 4,076,911
<b>TOTAL</b>	<b>109,176,741</b>	<b>\$ 51,451,539</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Base de Datos de Comercio Exterior/BCR



Las exportaciones de productos agroindustriales de El Salvador, según el Anuario de estadísticas agropecuarias 2018-2019 fueron:

## EL SALVADOR

### COMERCIO EXTERIOR

#### EXPORTACIÓN ANUAL DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES SEGÚN PAIS DE DESTINO 2018

VOLUMEN EN KILOGRAMOS- VALOR FOB EN DÓLARES

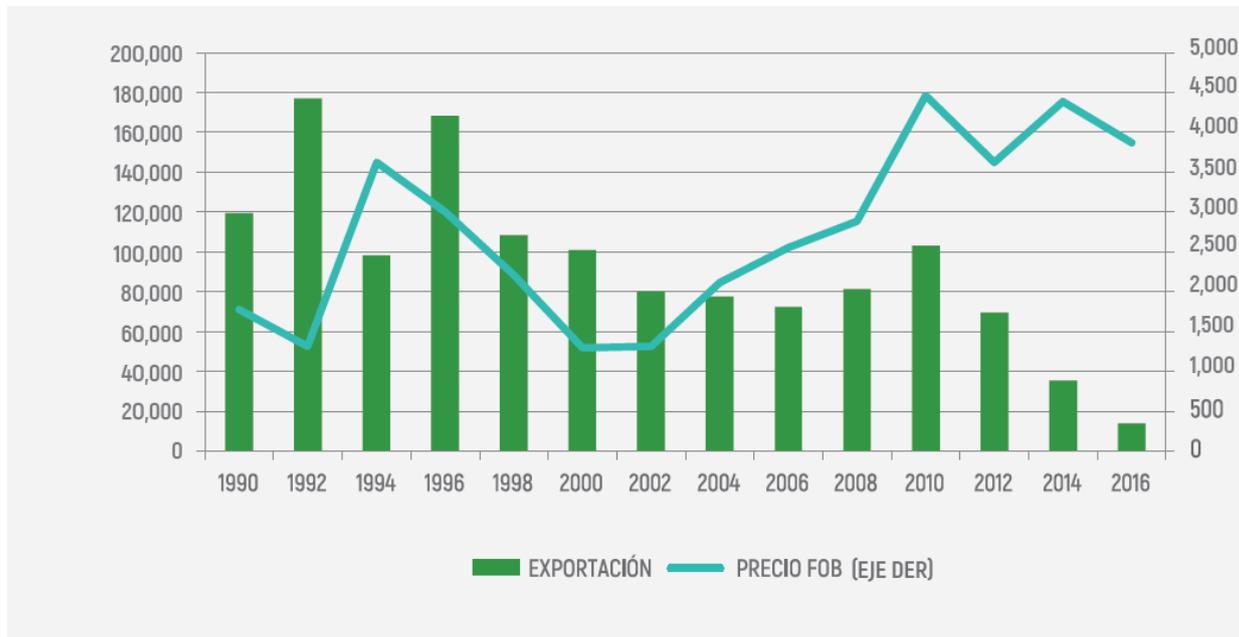
DESCRIPCIÓN	VOLUMEN EN KG	VALOR FOB USD
<b>AJONJOLÍ CON CASCARA</b>	<b>4,162</b>	<b>\$ 17,388</b>
Estados Unidos	4,162	\$ 17,388
<b>CACAO EN GRANO</b>	<b>7,599</b>	<b>\$ 44,181</b>
Australia	61	\$ 337
Canadá	23	\$ 125
Estados Unidos	2,460	\$ 10,609
Holanda	5,055	\$ 33,110
<b>GLUTEN DE MAÍZ</b>	<b>279,418</b>	<b>\$ 230,384</b>
Costa Rica	79,834	\$ 65,384
Honduras	199,584	\$ 165,000
<b>JENGIBRE</b>	<b>436</b>	<b>\$ 8,735</b>
Costa Rica	40	\$ 434
Guatemala	281	\$ 6,168
Honduras	18	\$ 390
Republica Dominicana	97	\$ 1,744
<b>MANÍ SIN CASCARA</b>	<b>87,205</b>	<b>\$ 112,616</b>
Guatemala	21,205	\$ 27,696
Nicaragua	66,000	\$ 84,920
<b>MIEL DE ABEJA</b>	<b>1,515,549</b>	<b>\$ 4,454,684</b>
Alemania	694,094	\$ 1,942,578
Austria	241,780	\$ 697,620
Costa Rica	511,829	\$ 1,630,214
Estados Unidos	13,490	\$ 26,954
Francia	21,980	\$ 63,000
Honduras	25,034	\$ 63,841
Panamá	24	\$ 54
Taiwán	7,318	\$ 30,423
<b>SEMILLA DE GIRASOL</b>	<b>3,574</b>	<b>\$ 11,733</b>
Guatemala	2,404	\$ 8,328
Honduras	1,170	\$ 3,406
<b>SEMILLA DE LINO</b>	<b>619</b>	<b>\$ 3,173</b>
Canadá	106	\$ 888
Estados Unidos	445	\$ 2,152
Guatemala	68	\$ 133
<b>TE NEGRO</b>	<b>1,265</b>	<b>\$ 19,163</b>
Honduras	1,091	\$ 17,578
Nicaragua	169	\$ 1,538
Panamá	5	\$ 48
<b>TE VERDE</b>	<b>93</b>	<b>\$ 741</b>
Nicaragua	38	\$ 629
Panamá	55	\$ 112
<b>TRIGO</b>	<b>1,277,280</b>	<b>\$ 424,575</b>
Guatemala	50,000	\$ 14,909
Nicaragua	1,227,280	\$ 409,666
<b>TOTAL</b>	<b>3,177,200</b>	<b>\$ 5,327,373</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Base de Datos de Comercio Exterior/BCR



La exportación de café salvadoreño (en paralelo a la disminución de la producción y del empleo en el sector cafetalero) también disminuyó fuertemente desde la década de los 90, aunque el precio FOB<sup>1</sup> creció a causa de las tendencias del mercado internacional y los esfuerzos del Gobierno de El Salvador de mejorar la calidad del producto y promover la producción de cafés certificados.

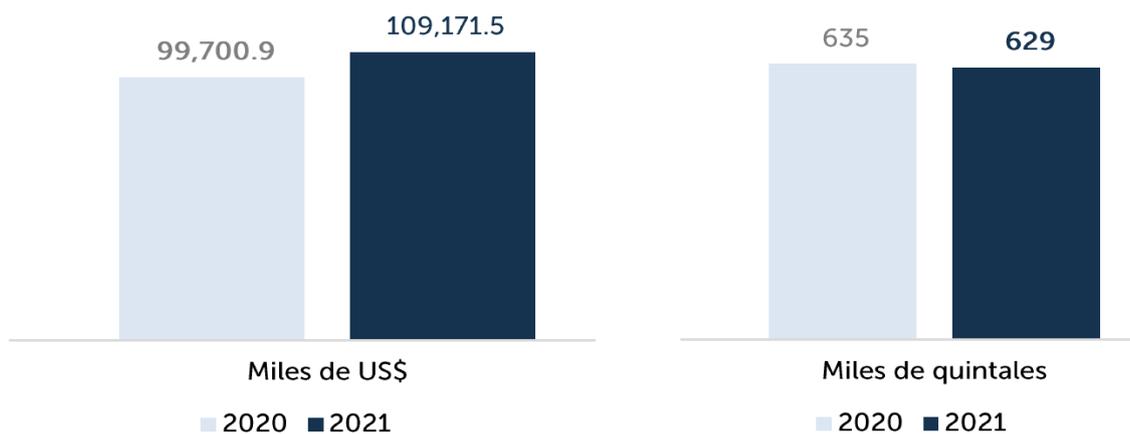
EXPORTACIÓN Y PRECIO FOB DEL CAFÉ EN EL SALVADOR, EN MILES DE USD (EXPORTACIÓN) Y USD/TONELADA (PRECIO FOB), 1990-2016



Fuente: CSC.

Comparación de exportaciones de café 2020-2021 según datos del BCR:

enero – agosto



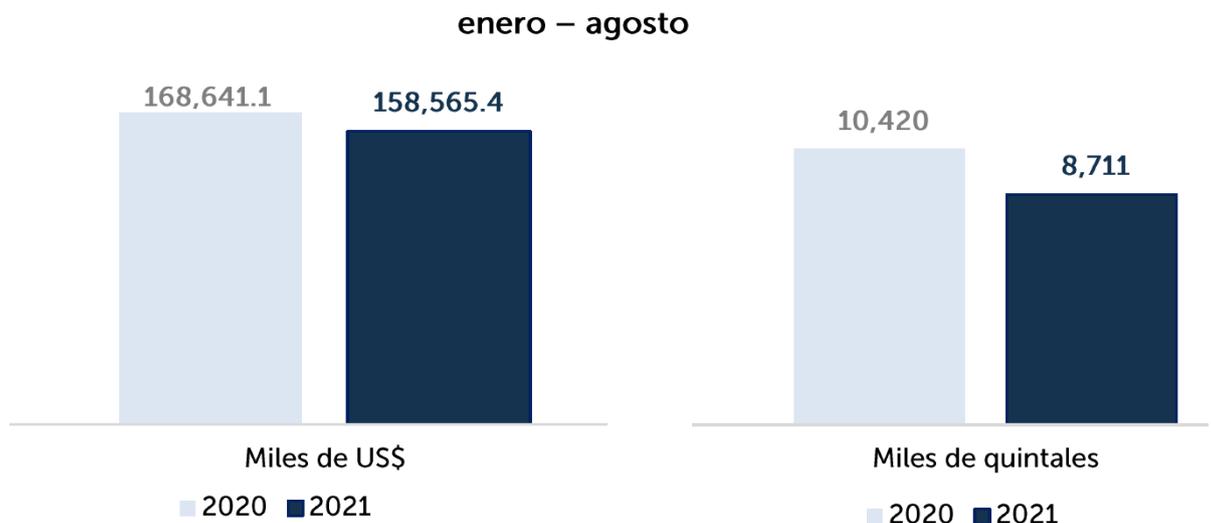
\*Corresponde a exportaciones bajo el código del Sistema Arancelario Centroamericano: 09011110000, 09011120000, 0901113000, 09011190000, 09011200000, 09012100000, 09012200000, 09019000000

<sup>1</sup> El precio FOB es el valor de la mercancía puesta a bordo de un transporte marítimo, el cual abarca tres conceptos: costo de la mercancía en el país de origen, transporte de los bienes y derechos de exportación.



El **azúcar** es el segundo producto de exportación más importante de El Salvador. Las exportaciones de azúcar mostraron un fuerte crecimiento en los últimos años alcanzando 517,000 toneladas en 2017. Además, ha aumentado la exportación a Asia, que ya representa alrededor de 40% del volumen de exportación. Según un informe de comercio exterior elaborado por el BCR, el sector azucarero se mantiene firme como el tercer mayor exportador de El Salvador, solo por detrás de dos rubros textiles. Las exportaciones de azúcar principalmente se envían al mercado asiático. En el año 2020 el mercado azucarero se ha visto beneficiado por un incremento de precios internacionales. Hasta febrero 2021, el azúcar se había asentado como el segundo producto de exportación de El Salvador en lo que va de 2021. El azúcar de caña movió \$67.5 millones y solo es superado por la venta de camisetas de punto (\$120.4 millones). En los primeros dos meses del año el valor de las exportaciones del producto agroindustrial ha experimentado un alza del 6.7 %, tendencia marcada por una relativa estabilización de los precios internacionales del producto. El sector también se ha visto beneficiado por una mayor participación mediante los acuerdos comerciales como el de Corea del Sur.

Comparación de exportaciones de azúcar 2020-2021 según datos del BCR:



\*Corresponde a exportaciones bajo el código del Sistema Arancelario Centroamericano: 17011200000, 17011300000, 17011400000, 17019100000, 17019900000



Las exportaciones de cárnicos de bovino de El Salvador, según el Anuario de estadísticas agropecuarias 2018-2019 fueron:

## EL SALVADOR

### COMERCIO EXTERIOR

#### EXPORTACIÓN ANUAL PRODUCTOS CARNICOS DE BOVINO SEGÚN PAIS DE DESTINO 2018

VOLUMEN EN KILOGRAMOS - VALOR FOB EN DÓLARES

DESCRIPCIÓN	VOLUMEN EN KG	VALOR FOB USD
<b>CARNE DE BOVINO CON HUESO</b>	<b>543</b>	<b>\$ 2,444</b>
Panamá	543	\$ 2,444
<b>CARNE DE BOVINO DESHUESADA</b>	<b>12,141</b>	<b>\$ 55,011</b>
Guatemala	12,111	\$ 54,777
Panamá	30	\$ 234
<b>CARNE DE BOVINO EN CANAL</b>	<b>1,060</b>	<b>\$ 6,929</b>
Costa Rica	150	\$ 1,821
Panamá	910	\$ 5,109
<b>CARNE DE BOVINO PREPARADA</b>	<b>10,994</b>	<b>\$ 85,608</b>
Guatemala	9,544	\$ 67,723
Honduras	1,450	\$ 17,885
<b>CARNES DE BOVINO CURADAS, SALADAS O AHUMADAS</b>	<b>120</b>	<b>\$ 600</b>
Panamá	120	\$ 600
<b>DESPOJOS DE BOVINO</b>	<b>120</b>	<b>\$ 286</b>
Panamá	120	\$ 286
<b>LENGUAS DE BOVINO</b>	<b>100</b>	<b>\$ 426</b>
Panamá	100	\$ 426
<b>PREPARACIONES HOMOGENEIZADAS DE BOVINO</b>	<b>100</b>	<b>\$ 375</b>
Panamá	100	\$ 375
<b>TOTAL</b>	<b>25,180</b>	<b>\$ 151,680</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Base de Datos de Comercio Exterior/BCR



Las exportaciones de carnicos de porcino de El Salvador, segun el Anuario de estadsticas agropecuarias 2018-2019 fueron:

**EL SALVADOR****COMERCIO EXTERIOR****EXPORTACIN ANUAL PRODUCTOS CARNICOS DE PORCINO SEGN PAIS DE DESTINO  
2018**

VOLUMEN EN KILOGRAMOS - VALOR FOB EN DLARES

DESCRIPCIN	VOLUMEN EN KG	VALOR FOB USD
<b>CARNE DE PORCINO CON HUESO</b>	<b>377</b>	<b>\$ 2,384</b>
Panam	377	\$ 2,384
<b>CARNE DE PORCINO DESHUESADA</b>	<b>635</b>	<b>\$ 3,670</b>
Costa Rica	400	\$ 2,550
Panam	235	\$ 1,120
<b>CARNE DE PORCINO SECA, SALADA O AHUMADA</b>	<b>113,757</b>	<b>\$ 373,140</b>
Honduras	113,757	\$ 373,140
<b>DESPOJOS</b>	<b>279</b>	<b>\$ 3,660</b>
Guatemala	279	\$ 3,660
<b>EMBUTIDOS DE PORCINO</b>	<b>216,147</b>	<b>\$ 889,502</b>
Costa Rica	4,428	\$ 26,657
Guatemala	190,888	\$ 777,771
Honduras	20,716	\$ 84,630
Panam	115	\$ 444
<b>GRASA DE PORCINO</b>	<b>4,879</b>	<b>\$ 24,789</b>
Guatemala	4,852	\$ 24,464
Panam	27	\$ 326
<b>JAMN DE PORCINO</b>	<b>1,023</b>	<b>\$ 4,388</b>
Guatemala	806	\$ 3,722
Panam	216	\$ 666
<b>PREPARACIONES HOMOGENEIZADAS DE PORCINO</b>	<b>6</b>	<b>\$ 27</b>
Panam	6	\$ 27
<b>TOCINO Y OTRAS PREPARACIONES DE PORCINO</b>	<b>17</b>	<b>\$ 566</b>
Guatemala	17	\$ 566
<b>TOTAL</b>	<b>337,120</b>	<b>\$ 1,302,125</b>

Fuente: Elaboracin propia con datos de la Base de Datos de Comercio Exterior/BCR



Las exportaciones de lácteos de El Salvador, según el Anuario de estadísticas agropecuarias 2018-2019 fueron:

**EL SALVADOR**  
**COMERCIO EXTERIOR**  
**EXPORTACIONES ANUAL DE LACTEOS SEGÚN PAIS DE DESTINO**  
**2018**  
**VOLUMEN EN KILOGRAMOS- VALOR FOB EN DÓLARES**

DESCRIPCIÓN	VOLUMEN EN KG	VALOR FOB USD	DESCRIPCIÓN	VOLUMEN EN KG	VALOR FOB USD
<b>CREMA DE LECHE</b>	<b>509,191</b>	<b>\$ 1,211,606</b>	<b>PREPARACIONES A BASE DE LECHE</b>	<b>696,483</b>	<b>\$ 1,825,830</b>
Guatemala	462,573	\$ 1,125,558	Canadá	6,411	\$ 17,501
Honduras	18,038	\$ 23,148	Costa Rica	27,058	\$ 147,977
Nicaragua	28,580	\$ 62,900	Estados Unidos	596,910	\$ 1,502,330
<b>FORMULAS LÁCTEAS</b>	<b>219,523</b>	<b>\$ 3,036,464</b>	Guatemala	64,727	\$ 148,838
Belice	419	\$ 6,340	Honduras	1,320	\$ 9,107
Costa Rica	4,491	\$ 58,397	Panamá	48	\$ 46
Estados Unidos	113,853	\$ 966,385	Suecia	9	\$ 31
Guatemala	573	\$ 29,026	<b>QUESO CHEDDAR RALLADO O EN POLVO</b>	<b>34,968</b>	<b>\$ 204,555</b>
Honduras	82,509	\$ 1,716,849	Guatemala	25,508	\$ 151,583
México	1,311	\$ 3,648	Nicaragua	9,459	\$ 52,972
Nicaragua	954	\$ 207,903	<b>QUESO CREMA</b>	<b>36</b>	<b>\$ 111</b>
Panamá	15,414	\$ 47,915	Panamá	36	\$ 111
<b>HELADOS</b>	<b>5,015,983</b>	<b>\$ 5,806,663</b>	<b>QUESOS ESPECIALIDADES</b>	<b>1,164,585</b>	<b>\$ 6,321,894</b>
Estados Unidos	479	\$ 627	Costa Rica	26,229	\$ 122,477
Guatemala	3,118,438	\$ 4,160,093	Estados Unidos	687,842	\$ 4,483,552
Honduras	1,897,015	\$ 1,645,682	Guatemala	354,470	\$ 1,383,039
Panamá	51	\$ 260	Honduras	49,672	\$ 176,686
<b>LECHE CONDENSADA</b>	<b>675</b>	<b>\$ 992</b>	Nicaragua	45,991	\$ 154,561
Costa Rica	15	\$ 78	Panamá	382	\$ 1,578
Panamá	660	\$ 914	<b>QUESOS FUNDIDOS</b>	<b>139,422</b>	<b>\$ 711,731</b>
<b>LECHE EN POLVO</b>	<b>324</b>	<b>\$ 908</b>	Costa Rica	1,207	\$ 11,219
Estados Unidos	196	\$ 482	Guatemala	94,994	\$ 476,454
Panamá	128	\$ 426	Honduras	9,412	\$ 50,299
<b>LECHE FLUIDA</b>	<b>7,402</b>	<b>\$ 7,472</b>	Nicaragua	33,809	\$ 173,759
Estados Unidos	7,402	\$ 7,472	<b>QUESOS RALLADOS O EN POLVO</b>	<b>38,125</b>	<b>\$ 232,662</b>
<b>LECHES SABORIZADAS</b>	<b>246</b>	<b>\$ 362</b>	Guatemala	38,101	\$ 232,578
Panamá	246	\$ 362	Panamá	24	\$ 84
<b>MANTEQUILLA</b>	<b>15,327</b>	<b>\$ 88,952</b>	<b>SUERO DE LECHE</b>	<b>275,498</b>	<b>\$ 732,839</b>
Costa Rica	867	\$ 6,101	Costa Rica	3,099	\$ 12,886
Estados Unidos	90	\$ 115	Estados Unidos	176,944	\$ 466,576
Guatemala	10,608	\$ 61,046	Guatemala	95,455	\$ 253,377
Nicaragua	3,708	\$ 21,416	<b>TOTAL</b>	<b>8,117,787</b>	<b>\$ 20,183,040</b>
Panamá	54	\$ 273			

Fuente: Elaboración propia con datos de la Base de Datos de Comercio Exterior/BCR



Las exportaciones de cárnicos avícolas de El Salvador, según el Anuario de estadísticas agropecuarias 2018-2019 fueron:

**EL SALVADOR****COMERCIO EXTERIOR****EXPORTACIÓN ANUAL DE PRODUCTOS CÁRNICOS AVÍCOLAS SEGÚN PAIS DE DESTINO  
2018**

VOLUMEN EN KILOGRAMOS- VALOR FOB EN DÓLARES

DESCRIPCIÓN	VOLUMEN EN KG	VALOR FOB USD
<b>ALAS DE POLLO</b>	<b>214,132</b>	<b>\$ 342,516</b>
Costa Rica	60	\$ 165
Guatemala	214,072	\$ 342,351
<b>CARNE DE AVES PREPARADA</b>	<b>587,938</b>	<b>\$ 2,283,636</b>
Honduras	587,906	\$ 2,283,505
Panamá	32	\$ 131
<b>CARNE DE PAVO</b>	<b>60</b>	<b>\$ 108</b>
Panamá	60	\$ 108
<b>CARNE DE PAVO PREPARADA</b>	<b>48</b>	<b>\$ 178</b>
Panamá	48	\$ 178
<b>CARNE DE POLLO</b>	<b>158,120</b>	<b>\$ 97,236</b>
Costa Rica	170	\$ 468
Vietnam	157,950	\$ 96,768
<b>CARNE DE POLLO ENTERO</b>	<b>220,128</b>	<b>\$ 392,353</b>
Guatemala	217,548	\$ 388,418
Panamá	2,579	\$ 3,935
<b>CDM DE POLLO</b>	<b>700,217</b>	<b>\$ 611,606</b>
Guatemala	700,217	\$ 611,606
<b>DESPOJOS</b>	<b>70</b>	<b>\$ 139</b>
Panamá	70	\$ 139
<b>EMBUTIDOS DE DE CARNE AVES</b>	<b>69,250</b>	<b>\$ 275,850</b>
Guatemala	34,694	\$ 141,479
Honduras	34,414	\$ 133,946
Panamá	142	\$ 424
<b>MUSLOS Y PIERNAS DE POLLO</b>	<b>390</b>	<b>\$ 783</b>
Costa Rica	160	\$ 308
Panamá	230	\$ 475
<b>PECHUGAS DE POLLO</b>	<b>24,054</b>	<b>\$ 82,237</b>
Guatemala	23,974	\$ 82,117
Panamá	80	\$ 120
<b>Total</b>	<b>1,974,407</b>	<b>\$ 4,086,641</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Base de Datos de Comercio Exterior/BCR  
CDM: Carne Deshuesada Mecánicamente



Las exportaciones de otros productos avícolas de El Salvador, según el Anuario de estadísticas agropecuarias 2018-2019 fueron:

**EL SALVADOR**  
**COMERCIO EXTERIOR**  
**EXPORTACIÓN ANUAL DE AVÍCOLAS SEGÚN PAIS DE DESTINO**  
**2018**

VOLUMEN EN KILOGRAMOS - VALOR FOB EN DÓLARES

DESCRIPCIÓN	VOLUMEN EN KG	VALOR FOB USD
<b>HUEVO DE MESA</b>	<b>240</b>	<b>\$ 876</b>
Costa Rica	50	\$ 274
Panamá	190	\$ 602
<b>HUEVO PROCESADO</b>	<b>53,918</b>	<b>\$ 130,368</b>
Guatemala	5,580	\$ 13,776
Honduras	48,338	\$ 116,592
<b>POLLITOS</b>	<b>638,256</b>	<b>\$ 6,548,323</b>
Guatemala	559,224	\$ 5,204,143
Honduras	23,352	\$ 327,960
Nicaragua	55,680	\$ 1,016,220
<b>TOTAL</b>	<b>692,414</b>	<b>\$ 6,679,567</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Base de Datos de Comercio Exterior/BCR

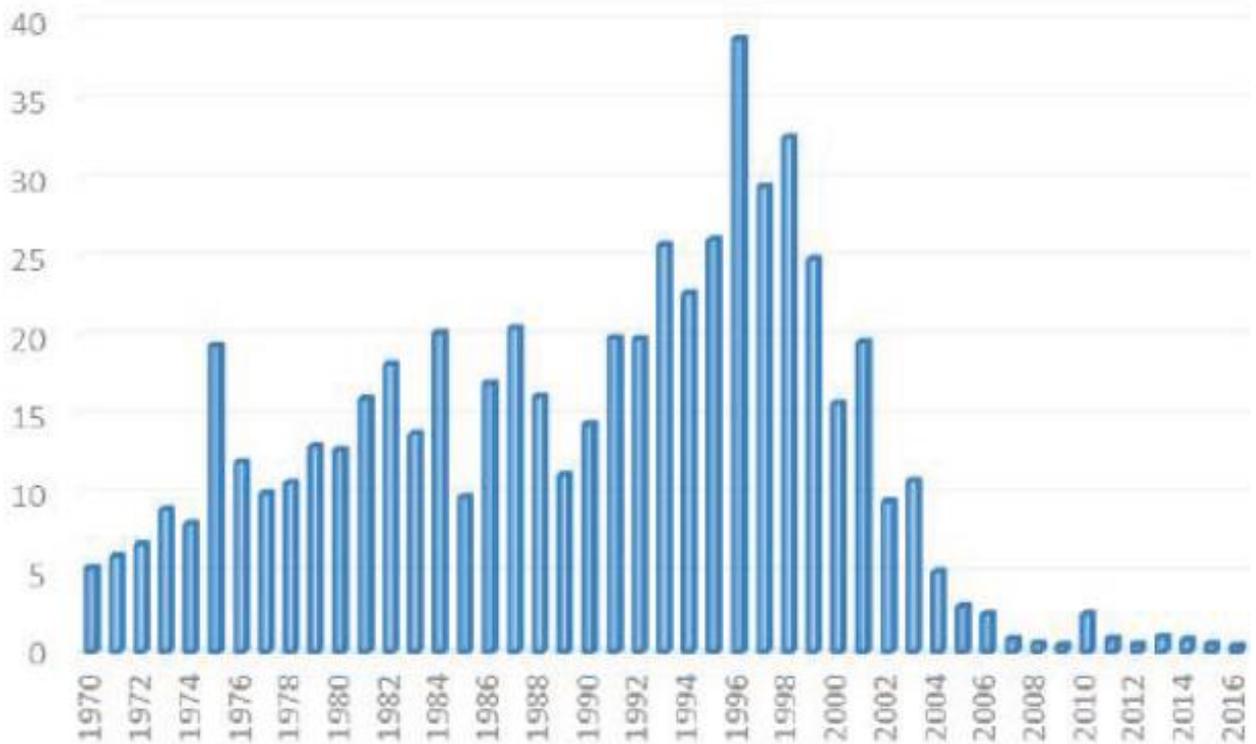
Peso aproximado de un huevo fértil o de un pollito de un día es de 60 gramos  $\cong$  0.06 Kg. / Fuente: Servicios Veterinarios-DGG-MAG

De la gama de productos del sector pesquero y acuícola, el que tiene mayor demanda en el mercado exterior es el atún enlatado, generando una venta de 19.020.942 kilogramos y un ingreso de \$88.788.545, siendo los principales destinos de exportación Costa Rica, España e Italia. La demanda de atún enlatado obedece a la incursión de la empresa española Calvo en la explotación de los bancos atuneros en aguas internacionales.



Exceptuando el año 2010, las exportaciones de camarón de los últimos años no han superado el millón de dólares desde el año 2007.

### ELSALVADOR: EXPORTACIONES DE CAMARÓN 1970-2016 EN MILLONES DE US DÓLARES A PRECIOS CORRIENTES



Fuente de datos: CEPAL y BCR



Las exportaciones de productos pesqueros de El Salvador, según el Anuario de estadísticas agropecuarias 2018-2019 fueron:

### EXPORTACIÓN ANUAL DE PRODUCTOS PESQUEROS SEGÚN PAIS DE DESTINO 2018

VOLUMEN EN KILOGRAMOS - VALOR FOB EN DÓLARES

DESCRIPCIÓN	VOLUMEN EN KG	VALOR FOB USD	DESCRIPCIÓN	VOLUMEN EN KG	VALOR FOB USD
<b>ALETA DE TIBURÓN</b>	<b>15,623</b>	<b>\$ 373,701</b>	<b>DORADOS</b>	<b>415,847</b>	<b>\$ 2,367,343</b>
Hong Kong	15,623	\$ 373,701	Estados Unidos	415,847	\$ 2,367,343
<b>ATÚN ALETA AMARILLA</b>	<b>295,014</b>	<b>\$ 802,765</b>	<b>FILETE DE DORADO</b>	<b>145</b>	<b>\$ 1,364</b>
España	244,802	\$ 654,276	Estados Unidos	145	\$ 1,364
Italia	50,212	\$ 148,489	<b>LISTADO O BONITOS</b>	<b>268,894</b>	<b>\$ 205,836</b>
<b>ATÚN ENLATADO</b>	<b>16,910,374</b>	<b>\$ 84,919,604</b>	Ecuador	268,894	\$ 205,836
Alemania	457,266	\$ 2,066,029	<b>LOS DEMÁS FILETES DE PESCADO</b>	<b>3,102</b>	<b>\$ 8,844</b>
Argelia	7,939	\$ 32,402	Estados Unidos	2,982	\$ 8,558
Colombia	457,931	\$ 2,323,626	Panamá	120	\$ 287
Costa Rica	3,267,100	\$ 13,609,232	<b>LOS DEMÁS PESCADOS</b>	<b>11,670</b>	<b>\$ 50,838</b>
Dinamarca	178,563	\$ 787,664	Estados Unidos	7,918	\$ 43,910
Eslovaquia	33,115	\$ 153,579	Panamá	20	\$ 210
España	5,621,682	\$ 28,846,377	Taiwán	3,732	\$ 6,718
Estados Unidos	120,155	\$ 700,268	<b>MARISCOS</b>	<b>171</b>	<b>\$ 1,949</b>
Finlandia	128,212	\$ 585,845	Estados Unidos	141	\$ 1,907
Francia	650,806	\$ 2,792,435	Panamá	30	\$ 42
Guatemala	244,131	\$ 1,020,841	<b>MARISCOS EN CONSERVA</b>	<b>11,272</b>	<b>\$ 52,456</b>
Honduras	72,501	\$ 349,929	Costa Rica	6,188	\$ 24,407
Italia	3,961,527	\$ 23,257,872	Guatemala	4,729	\$ 25,703
Nicaragua	273,994	\$ 1,278,682	Nicaragua	355	\$ 2,346
Panamá	1,233,711	\$ 6,179,926	<b>PARGOS</b>	<b>97,452</b>	<b>\$ 621,938</b>
Portugal	135,659	\$ 602,843	Estados Unidos	97,452	\$ 621,938
Republica Checa	46,690	\$ 215,668	<b>PECES ESPADA</b>	<b>17,767</b>	<b>\$ 65,007</b>
Republica Dominicana	12,840	\$ 82,358	Estados Unidos	767	\$ 5,507
Trinidad Y Tobago	6,551	\$ 34,027	Japón	17,000	\$ 59,500
<b>ATÚN OJO GRANDE</b>	<b>1,490,629</b>	<b>\$ 3,343,191</b>	<b>PESCADO EN CONSERVA</b>	<b>909,112</b>	<b>\$ 2,679,492</b>
España	1,490,629	\$ 3,343,191	Argelia	17,255	\$ 71,537
<b>CABRILLAS</b>	<b>3,048</b>	<b>\$ 20,019</b>	Brasil	612,282	\$ 1,699,288
Estados Unidos	3,048	\$ 20,019	Colombia	5,458	\$ 7,311
<b>CAMARÓN</b>	<b>26,886</b>	<b>\$ 315,128</b>	España	274,093	\$ 901,289
Estados Unidos	26,776	\$ 314,194	Panamá	24	\$ 67
Panamá	110	\$ 935	<b>PESCADO SECO</b>	<b>80,973</b>	<b>\$ 1,043,614</b>
<b>CAZONES</b>	<b>93,070</b>	<b>\$ 238,393</b>	Estados Unidos	80,973	\$ 1,043,614
Taiwán	93,070	\$ 238,393	<b>SARDINAS ENLATADAS</b>	<b>58,575</b>	<b>\$ 43,612</b>
<b>CORVINAS</b>	<b>12,395</b>	<b>\$ 87,122</b>	Estados Unidos	1,366	\$ 2,656
Estados Unidos	12,395	\$ 87,122	Honduras	47,316	\$ 18,400
<b>DESPOJOS SECOS, SALADOS DE PES</b>	<b>44,412</b>	<b>\$ 1,277,696</b>	Panamá	9,883	\$ 22,523
Canadá	672	\$ 4,145	Suecia	10	\$ 33
Estados Unidos	210	\$ 800	<b>TILAPIA</b>	<b>432,148</b>	<b>\$ 319,355</b>
Hong Kong	43,496	\$ 1,272,653	Guatemala	432,148	\$ 319,355
Taiwán	33	\$ 99	<b>TOTAL</b>	<b>21,198,576</b>	<b>\$ 98,839,268</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Base de Datos de Comercio Exterior/BCR

MARISCOS: Se refiere a todos los demás crustáceos y moluscos no especificados en esta tabla



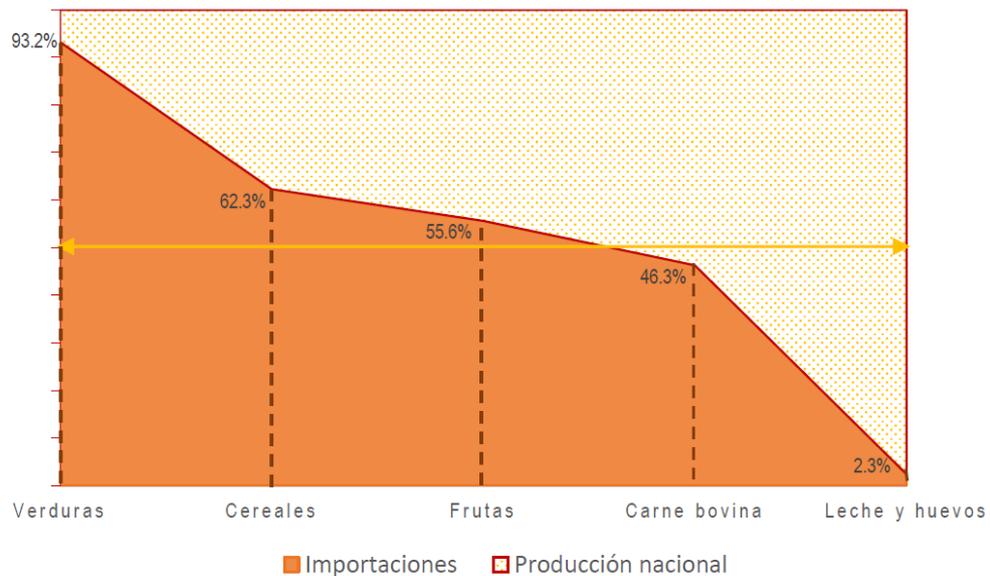
## ANÁLISIS IMPORTACIONES AGROALIMENTARIAS DEL PAÍS

El Salvador es un país tradicionalmente agrícola; no obstante, en la última década se ha vuelto un importador neto de casi todos los productos agrícolas principales, con excepción de café y azúcar.

De forma paralela al comportamiento comercial global en El Salvador (históricamente el país ha mostrado una balanza comercial deficitaria, ya que sus importaciones son mayores a sus exportaciones, siendo en 2016 el acumulado anual del déficit mensual de la balanza comercial del 44.20 % del PIB del país), el sector alimentos no escapa a esta realidad: se importan alimentos principalmente desde Guatemala, Nicaragua, Honduras, México y USA. Las verduras y frutas son importadas principalmente de Guatemala (aunque en el caso del tomate también destaca Honduras), los cereales de USA (principalmente maíz y arroz), la carne bovina de Nicaragua, la leche de Costa Rica en casi un 74% (y solo un 20% desde Honduras) y los huevos de Honduras. La focalización del origen de las importaciones en Centroamérica y USA resulta lógica al considerar los diferentes tratados comerciales vigentes.

De la canasta básica alimentaria urbana en El Salvador, la dependencia promedio de las importaciones ascendió al 52% en 2015 y únicamente el 48% de la canasta básica alimentaria urbana se abasteció mediante producción nacional. Estos valores implican serios riesgos de vulnerabilidad en el abastecimiento nacional (desabastecimiento, precios altos y/o volátiles, etc.).

DEPENDENCIA DE IMPORTACIONES DE ALIMENTOS EN EL SALVADOR EN 2015

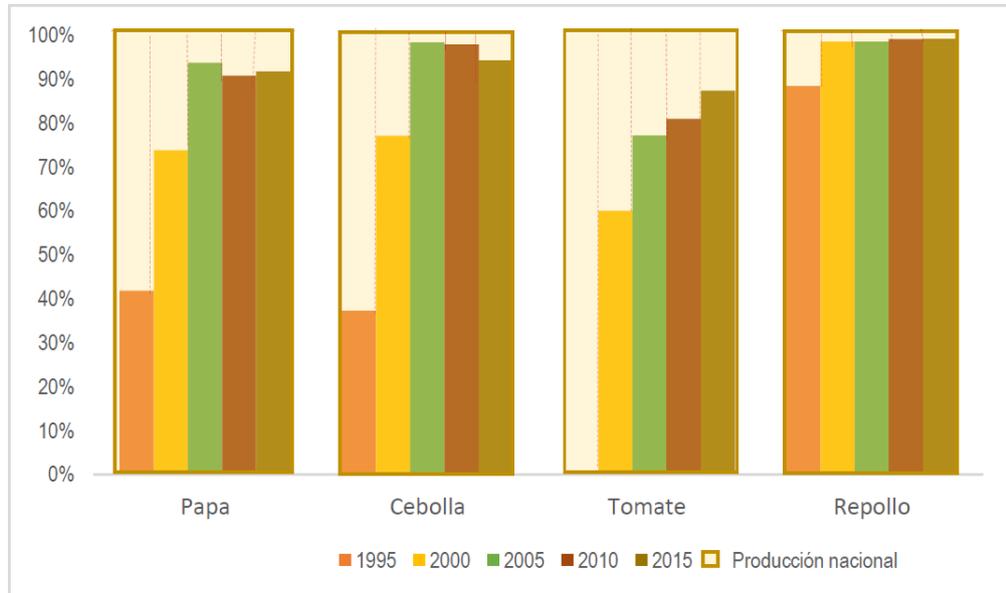


Fuente: datos del Banco Central de Reserva (2018), FAO (2018) y MAG (2015)

El incremento del grado de dependencia de las importaciones ha sido particularmente fuerte entre 2000 y 2005. En el caso de las verduras, los cambios más drásticos en la estructura de la oferta han ocurrido en la patata, la cebolla y el tomate. Por ejemplo, la producción de la patata experimentó una contracción del 59.8% entre 2002 y 2015 (en 1995 la producción local abastecía el 58 % del consumo interno y en 2015 ya era necesario importar el 92% del tubérculo). Comportamientos similares han tenido la cebolla (en 1995 las importaciones abastecían el 37 % del consumo interno y en 2015 esta cifra alcanzó el 94%) y el tomate (en 1995 la demanda era 100% suplida por la producción nacional y para 2015 el 87% provenía de importaciones). En el caso del repollo el cambio no ha sido tan drástico:



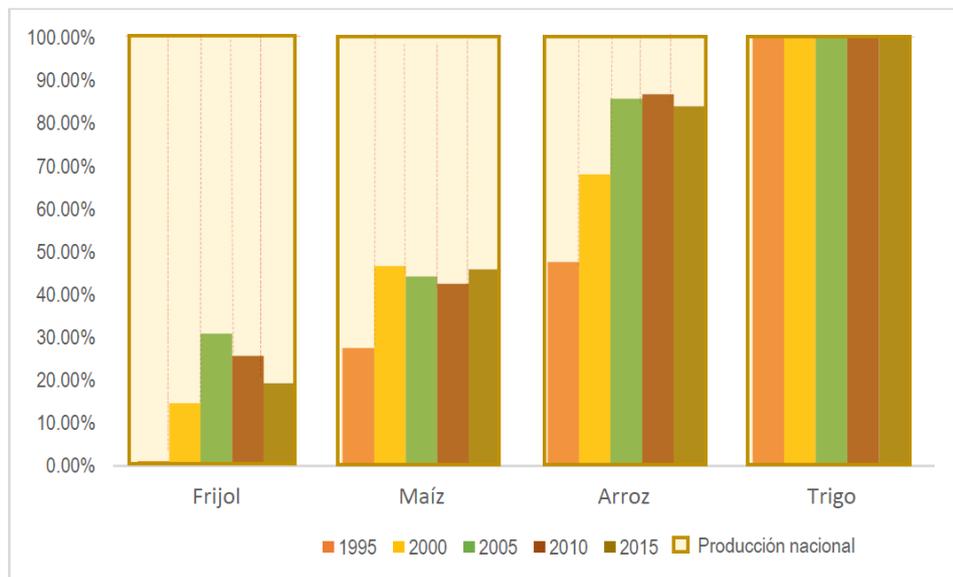
**DEPENDENCIA DE IMPORTACIONES DE VERDURAS EN EL SALVADOR (1995 – 2015)**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Reserva (2018), FAO (2018) y MAG (2015)

El grado de dependencia y el cambio en la estructura de la oferta en los mercados de cereales presenta diferencias significativas entre productos. Así, mientras las importaciones han constituido históricamente la oferta en el mercado de trigo, en el caso del frijol las importaciones representaron el 19.3% para 2015 (con un máximo para 2005 del 30%). En el mercado del arroz la oferta proveniente de producción local pasó de tener una participación de 52.3% en 1995, a 16% en 2015. En cuanto al maíz, el grado de dependencia de las importaciones se incrementó del 27.6% en 1995 al 46% en 2015. Aunque el 54% de la demanda de maíz en 2015 continúa siendo suplido principalmente por oferentes locales, hay que tener en cuenta la importancia de este cereal en la canasta de consumo básico.

**DEPENDENCIA DE IMPORTACIONES DE CEREALES EN EL SALVADOR (1995 – 2015)**

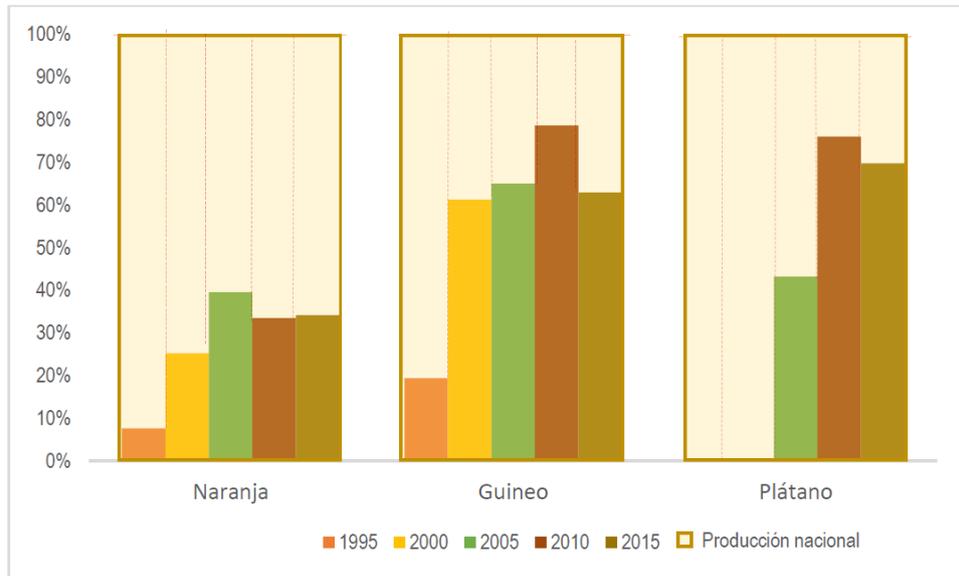


Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Reserva (2018), FAO (2018) y MAG (2015)



Respecto a las frutas que se incluyen en la canasta básica alimentaria, el plátano y el guineo son los que presentan una dependencia más fuerte de las importaciones, llegando a cifras del 70% en 2015, como se aprecia en el gráfico siguiente:

DEPENDENCIA DE IMPORTACIONES DE FRUTAS EN EL SALVADOR (1995 – 2015)



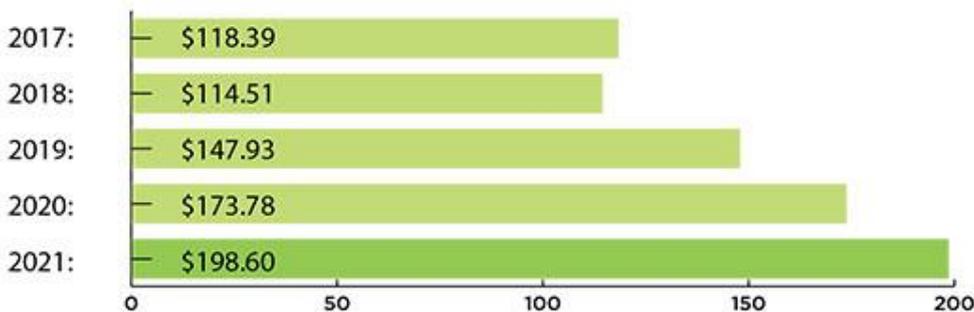
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Reserva (2018), FAO (2018) y MAG (2015)

Otro alimento que exhibe una creciente participación de las importaciones es la carne bovina, siendo la proporción de las importaciones que abastecen el consumo nacional del 46.3% en 2015 (en 1995 era del 19.9%).

Los datos del BCR confirman que las importaciones de leche y productos lácteos aumentan cada año, y solo entre enero y agosto de 2021 representaron \$198.6 millones, equivalente a un 14.2 % de incremento interanual contra los \$173.7 millones reportados en el mismo período de 2020. Las mayores importaciones de lácteos se realizan desde Nicaragua con compras de hasta \$121.2 millones a agosto de 2021, seguido de \$27 millones a Costa Rica. Al país también ingresan productos de Estados Unidos con \$19.6 millones y de Honduras con \$12.2 millones.

IMPORTACIONES DE PRODUCTOS LÁCTEOS

Las compras de leche y productos lácteos (como queso) presionan a que los productores no puedan subir el precio, mientras que los costos se elevan. Valores en millones de dólares de enero a agosto de cada año.



FUENTE: BCR

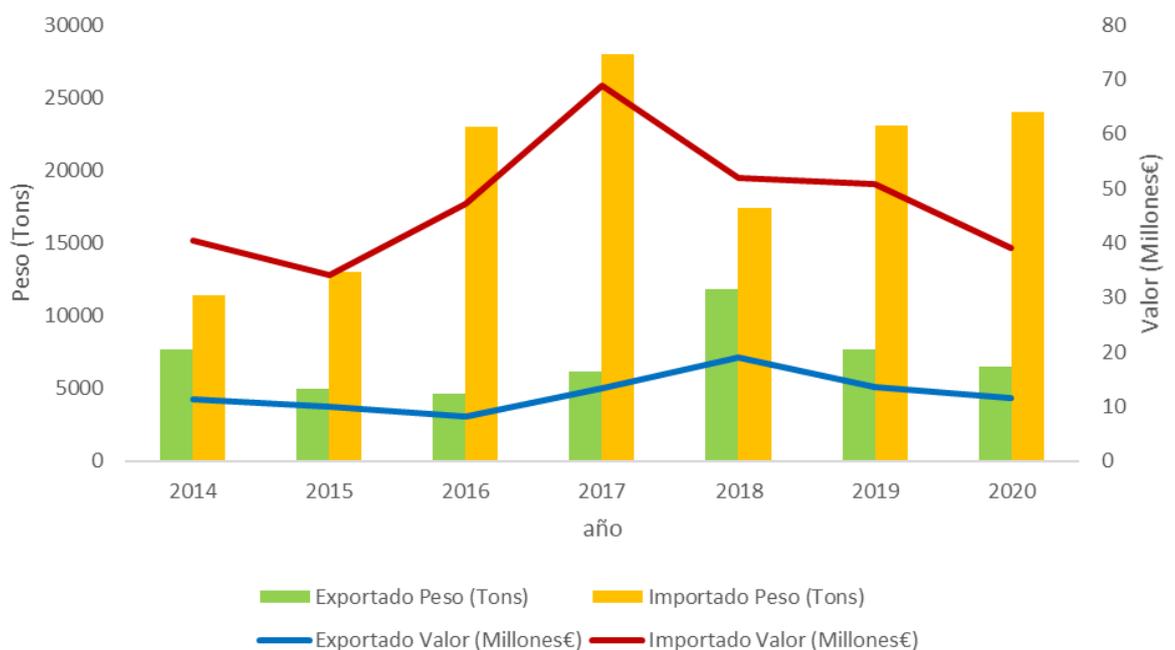


La alta dependencia de las importaciones se encuentra muy vinculada a las limitaciones en la producción local de alimentos. Entre los problemas principales de las actividades agropecuarias en el país se encuentra la falta de innovación, las variedades y razas empleadas no son las más apropiadas o están desfasadas para las condiciones cambiantes del agro salvadoreño, dificultades recurrentes de acceso a recursos hídricos en época de verano, erosión del recurso tierra, producción atomizada, dificultades financieras (complejo acceso a créditos para los productores agrícolas de pequeña escala), escaso uso de agroquímicos (principalmente en producciones familiares por su elevado coste), poca capacidad de negociación de los pequeños productores para comercializar sus productos, ...

## ANÁLISIS DEL COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO CON ESPAÑA

Respecto al análisis del comercio exterior agroalimentario y pesquero de España con El Salvador, desde el 2014 hasta el 2020, vemos en el siguiente gráfico la influencia que ha marcado la entrada en vigor a finales de 2013 del Acuerdo de Asociación firmado entre la Unión Europea y Centroamérica. Desde entonces y hasta el pico máximo de 2017, se han incrementado en gran medida las importaciones desde El Salvador, tanto en volumen como en valor. Posteriormente, en 2018 se sufrió una gran caída de todas las importaciones tanto en volumen como en valor, que únicamente se ha recuperado a nivel de volumen, pero no respecto al valor (ya que este parámetro ha seguido disminuyendo desde 2017).

Comercio de España con El Salvador 2014-2020



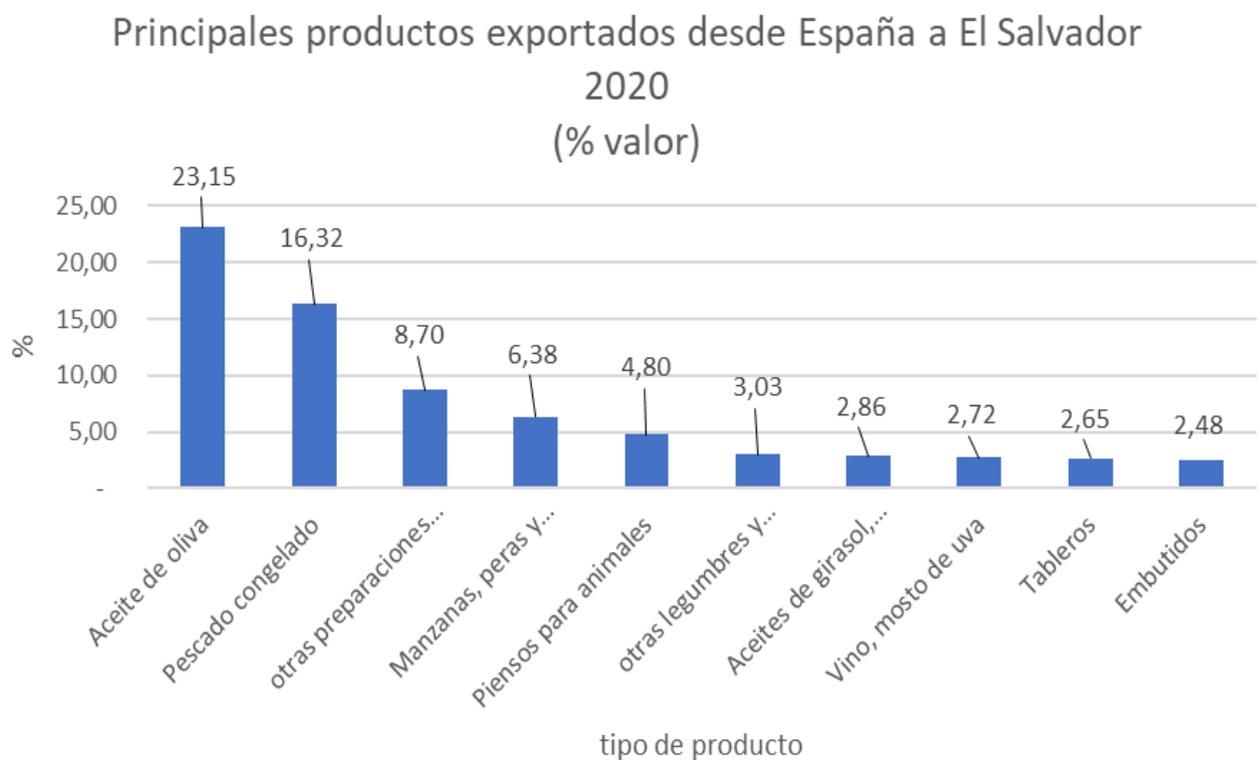
La balanza comercial en el ámbito agroalimentario y pesquero durante estos años ha sido negativa para España, no llegando a superar nunca las exportaciones, ni en valor ni en volumen, a las importaciones procedentes de El Salvador.



## ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS ESPAÑOLAS

En relación a las exportaciones españolas, éstas sufrieron una leve disminución hasta 2016, tanto en volumen como en valor, momento a partir del cual han evolucionado hasta 2018 de manera creciente (superando ese año ampliamente las cifras de 2014, tanto en volumen como en valor), pasando durante 2019 y 2020 a una tendencia nuevamente descendente.

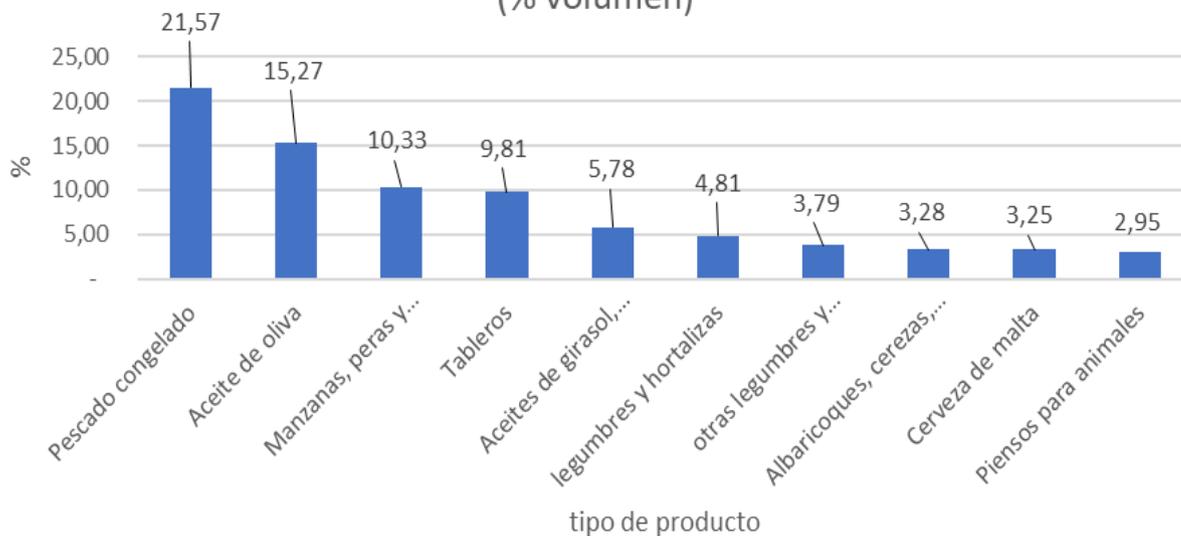
Los 10 principales productos exportados desde España a El Salvador son en cuanto a su valor los siguientes:





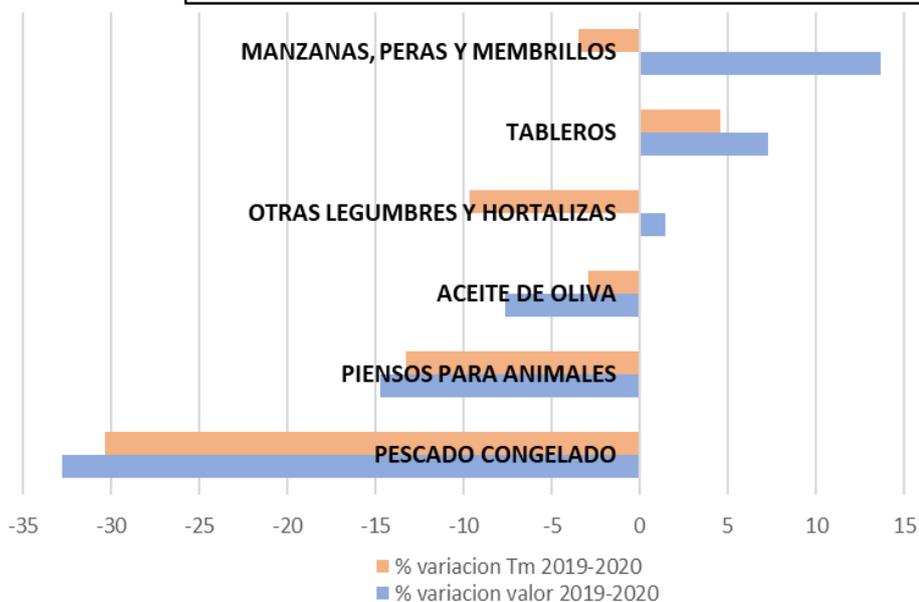
Los 10 principales productos exportados desde España a El Salvador son en cuanto a su volumen los siguientes:

### Principales productos exportados desde España a El Salvador 2020 (% volumen)



Con respecto a la evolución de las exportaciones agroalimentarias desde España a El Salvador entre 2019 y 2020, vemos en el siguiente gráfico el comportamiento de los principales productos, donde se aprecia únicamente un claro incremento en el sector de los tableros (valor y volumen) y en el sector de manzanas, peras y membrillos (únicamente en valor); mostrando comportamientos decrecientes los sectores de pescado congelado, piensos para animales y aceite de oliva.

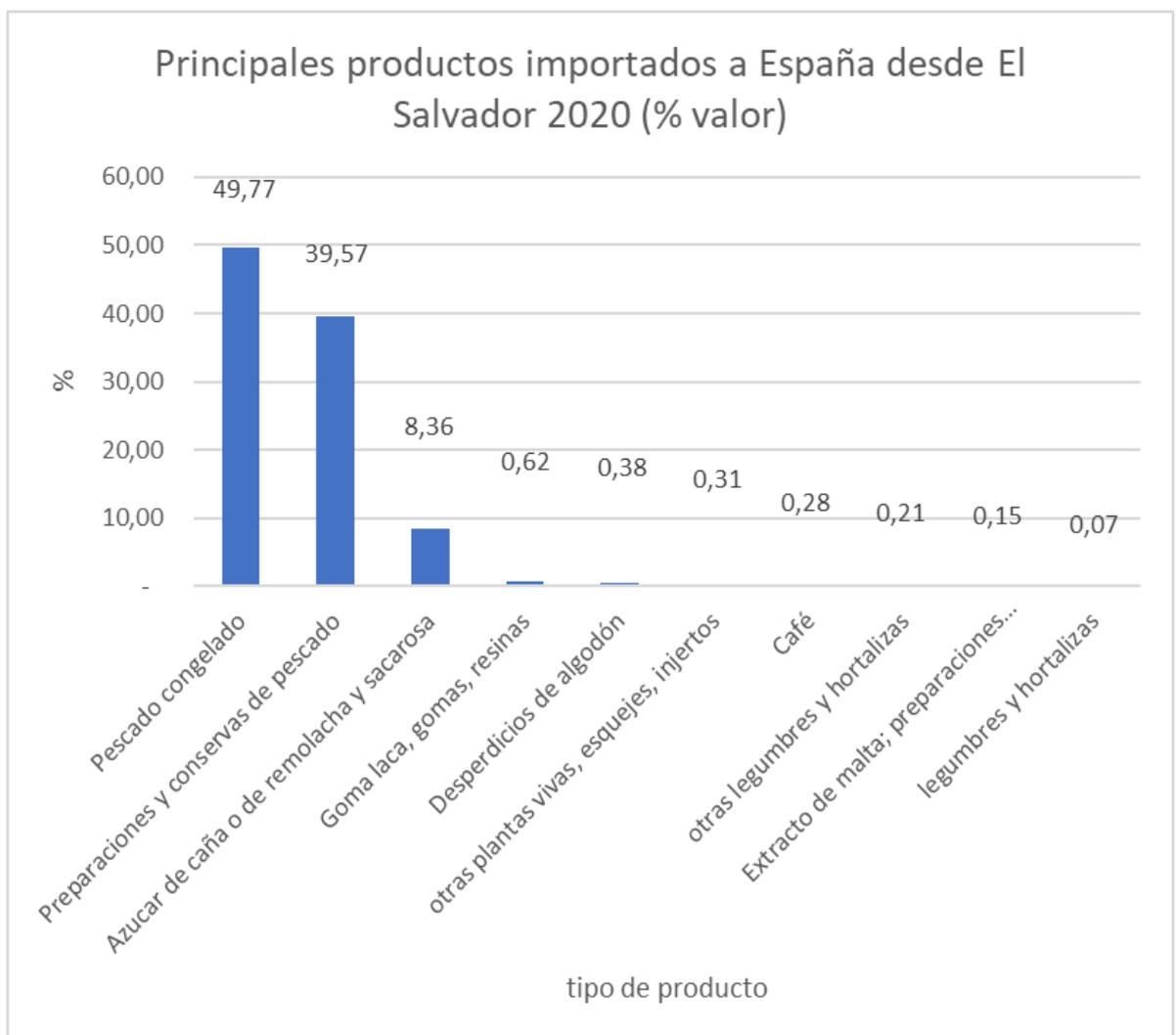
### % variación en exportaciones desde España a El Salvador 2019-2020





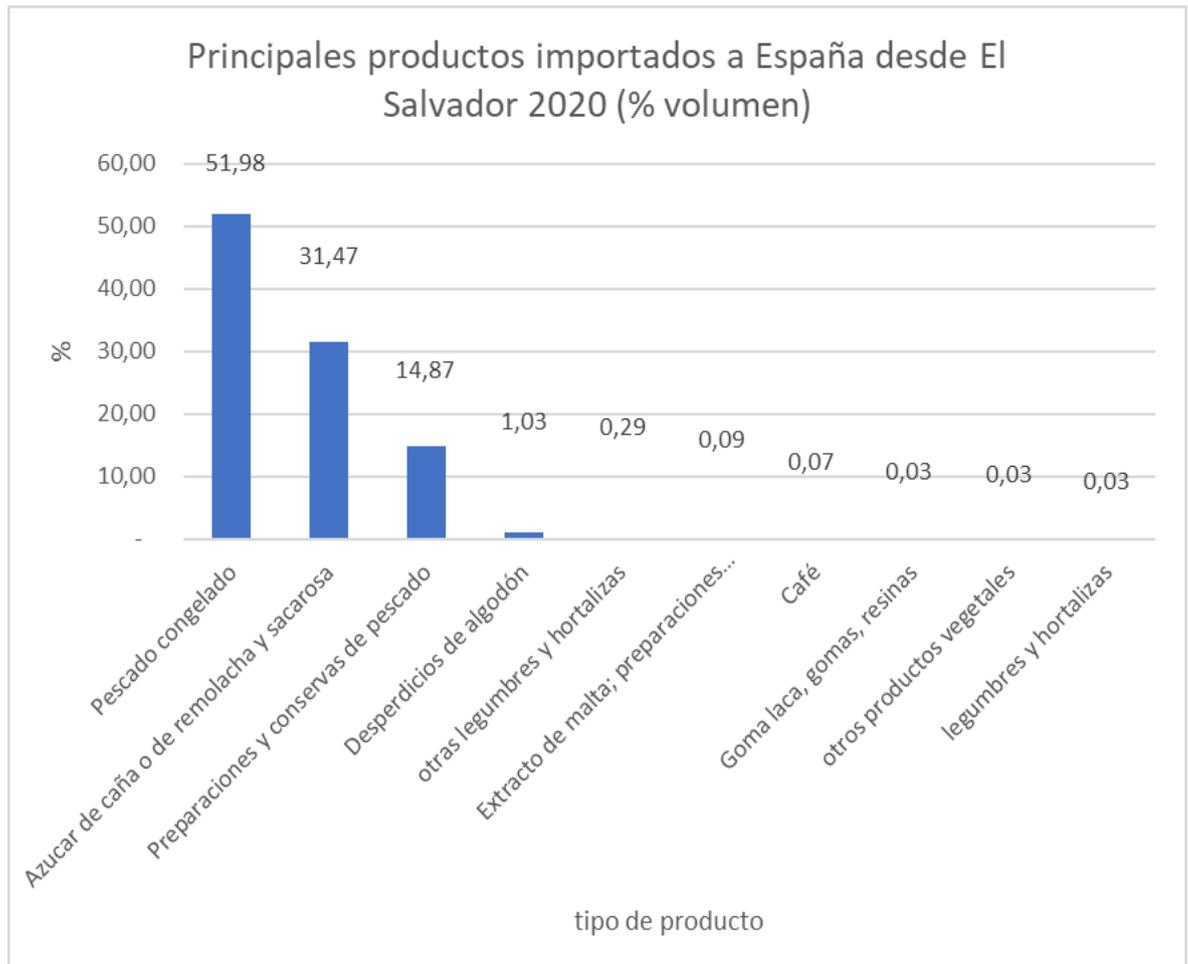
## ANÁLISIS DE LAS IMPORTACIONES AGROALIMENTARIAS ESPAÑOLAS

Los principales productos importados desde El Salvador en 2020 respecto a su valor son: 50% de pescado congelado, 40% de preparaciones y conservas de pescado y 8,3% de azúcar de caña o de remolacha y sacarosa.





Respecto a su volumen, los principales productos importados desde El Salvador en 2020 han sido: 52% de pescado congelado, 31,5% de azúcar de caña o de remolacha y sacarosa y 15% de preparaciones y conservas de pescado.

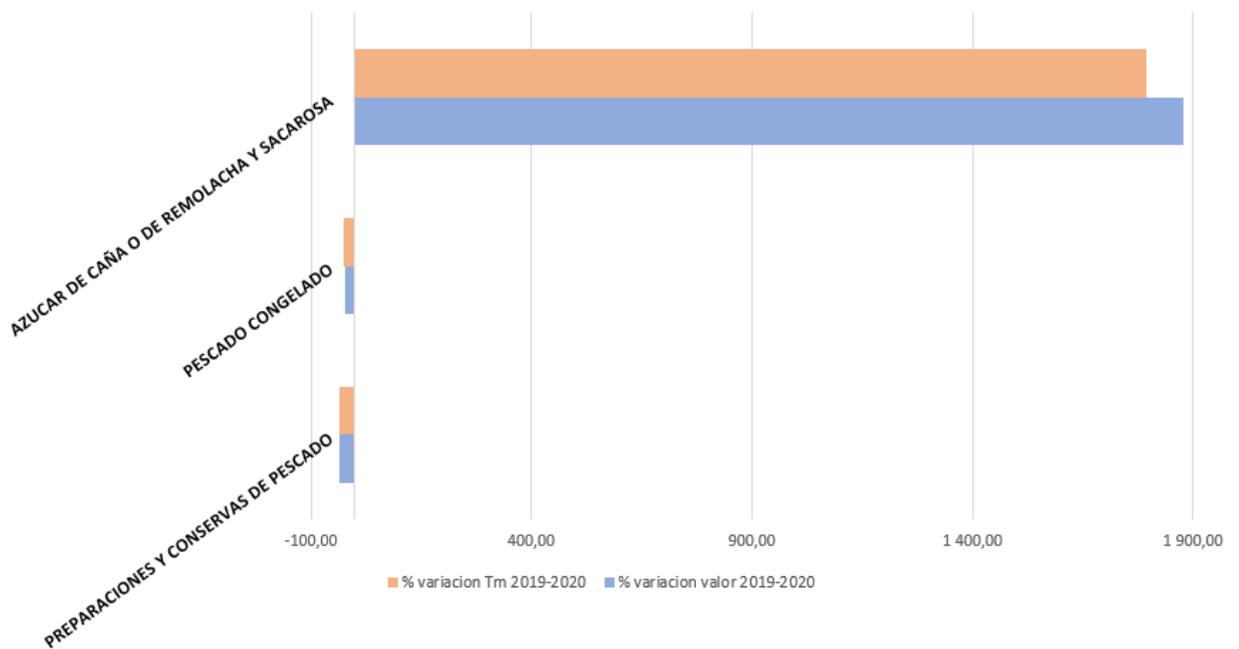


Un aspecto importante en estas importaciones es que, en su mayor parte, provienen del Grupo Calvo, empresa española que tiene una planta de procesado y enlatado de conservas de pescado en El Salvador, y que produce para su exportación a España y a otros países del continente americano.

Con respecto a la evolución de las importaciones agroalimentarias entre 2019 y 2020 de los principales productos que se importan a España desde El Salvador (pescado y azúcar), vemos en el siguiente gráfico su comportamiento, que ha tenido una espectacular evolución ascendente, tanto en volumen como en valor, para el caso del azúcar y una leve disminución para el pescado.



% variación en importaciones a España desde El Salvador 2019-2020



## BARRERAS COMERCIALES - ACUERDOS COMERCIALES

Según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo de 2020, la política comercial de El Salvador está determinada en gran medida por los compromisos asumidos en el marco del Mercado Común Centroamericano (MCCA) y por los que surgen del tratado de libre comercio entre los Estados Unidos, América Central y la República Dominicana (DR-CAFTA).

El borrador del acuerdo DR-CAFTA se publicó por primera vez en enero de 2004. Más tarde ese año, el 5 de agosto del 2004, República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos firmaron el tratado de libre comercio DR-CAFTA, que entró en vigor en El Salvador el 1 de marzo de 2006.

En 2007, los miembros del MCCA firmaron el Acuerdo Marco que establece la Unión Aduanera Centroamericana, que entró en vigor en 2011. Aunque la unión aduanera permite la libre circulación de bienes y personas, se excluyó de la unión un total de 38 productos, entre ellos el azúcar, el café y el combustible.



El Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea firmado el 29 de junio de 2012 estableció contingentes arancelarios<sup>2</sup> de exportación y de importación que aplican a productos considerados sensibles para las Partes.

En el acuerdo se establecieron dos tipos de contingentes: i) los de carácter arancelario, y ii) los que obedecen a Normas de Origen flexibles o relajadas para su producción o elaboración, respondiendo a las realidades productivas de los países centroamericanos.

Para el caso de productos especialmente sensibles, tanto para Centroamérica como para la Unión Europea, se acordó otorgar contingentes de exportación y de importación entre las Partes, los cuales se importarán libres del pago de aranceles. Los países centroamericanos acordaron entre sí la distribución de los contingentes de carne de bovino, arroz, azúcar y productos de alto contenido de azúcar y ron a granel.

Centroamérica también otorgó a los exportadores de la Unión Europea contingentes libres de arancel para determinados productos, siempre y cuando estos sean originarios de sus Estados miembros. Los hay de tipo regional (para los jamones curados y tocino entreverado, lactosuero y carne porcina preparada o en conserva) y también bilateral entre cada país de Centroamérica y la Unión Europea (para la leche en polvo y los quesos). Para el caso del lactosuero, el arancel fuera de cuota llegó al libre comercio en un período de tres años, es decir, que en ese momento ya no habría contingente para dicho producto. En el caso del jamón curado, el tocino entreverado y la carne porcina preparada o en conserva, el arancel fuera de cuota será desgravado en un plazo de quince años, para llegar al libre comercio.

Los productos agroalimentarios incluidos en los contingentes que obedecen a normas de origen flexibles o relajadas para su producción o elaboración son los lomos de atún, para los cuales se acordó una cuota regional de 4,000 TM sin crecimiento anual. Este tipo de norma, bajo cuota, permite al productor/exportador de lomos de atún utilizar en su fabricación atún entero de cualquier parte del mundo, sin importar su origen para su exportación posterior al mercado europeo, y gozar de las preferencias arancelarias establecidas en el Acuerdo.

La administración de los contingentes de exportación otorgados a Centroamérica por la Unión Europea se regula por medio del Reglamento Centroamericano para la Administración de Contingentes Regionales del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, el cual es un instrumento que no está contenido en el Acuerdo, sino que es complementario. Los principios generales que rigen la administración de las cuotas buscan garantizar la plena y óptima utilización de las mismas, minimizando la posibilidad de desaprovechamiento de los accesos preferenciales negociados con la Unión Europea. En este sentido, si un país centroamericano no ha utilizado la totalidad de la cuota anual que tiene asignada a una fecha de corte especificada para cada producto, este deberá poner la cantidad no exportada a disposición del resto de los países centroamericanos. Las exportaciones que realicen cada uno de los países gozarán de preferencias hasta que se alcance el nivel máximo otorgado como contingente regional, a partir del cual se aplicará el arancel de “nación más favorecida”.

El Acuerdo estableció un tratamiento especial para las exportaciones de banano originario de Centroamérica hacia el mercado de la Unión Europea. Este mecanismo se aplica para el período 2010-2020, individualmente a cada país de la región y se complementa con la implementación de un mecanismo de estabilización de carácter temporal que finaliza en el año 2020. El objetivo es evitar

<sup>2</sup> El contingente arancelario se define como una cuota que permite ingresar al mercado de un socio comercial con un volumen determinado de productos bajo tratamiento preferencial, es decir, bajo la aplicación de un arancel más bajo que el que aplican al resto de países con los cuales no se tiene acuerdo preferencial.



incrementos súbitos en los volúmenes de importaciones de banano centroamericano en la Unión Europea, lo cual se consigue aplicando diferentes aranceles: primero los más altos y, posteriormente, estos se han ido reduciendo con el paso de los años, lo que ha permitido al mismo tiempo ir reduciendo su nivel de protección en la región europea. Si un país alcanza la cantidad establecida en ese año, la Unión Europea puede suspender temporalmente el arancel preferencial por un período no mayor a tres meses.

Por otro lado, en el Acuerdo las Partes se comprometen a no mantener, introducir o reintroducir subsidios a la exportación (en base a lo establecido en el artículo 1.e) del Acuerdo de Agricultura de la OMC) para aquellas mercancías agrícolas que gozarán de acceso inmediato libre de aranceles, las que están sujetas a un plazo de desgravación, y también a aquellas que poseen una cuota libre de arancel. Además, ninguna de las Partes podrá mantener, introducir o reintroducir subsidios a la exportación para mercancías que ya están liberalizadas mediante el proceso de desgravación arancelaria.

Respecto a las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias establecidas en el acuerdo, existen derechos y obligaciones que tanto Centroamérica como la Unión Europea se han comprometido a observar y cumplir para mejorar el acceso y facilitar el comercio de productos al mercado de la otra Parte, salvaguardando los niveles de protección de salud humana, animal y de las plantas. Las premisas básicas que deben cumplirse son:

- la Parte exportadora debe asegurarse de que los productos exportados a la Parte importadora cumplen con los requisitos sanitarios y fitosanitarios de la Parte importadora.
- La Parte importadora debe asegurarse de que las condiciones de importación sean aplicadas de forma proporcional y no discriminatoria, según el estatus sanitario del país exportador.

Con el objetivo de alcanzar la facilitación del comercio para los productos de ambas regiones, se estableció que se requerirá que la empresa interesada en exportar productos de origen animal forme parte de una lista autorizada de establecimientos emitida por la Parte importadora. Esta se constituye en una lista de establecimientos de carácter privilegiado, que le permite al exportador, una vez autorizado para ingresar a dicho listado, realizar sus exportaciones sin la necesidad de que el establecimiento sea verificado por cada operación de exportación que realice. Lo anterior representa una responsabilidad para el exportador, ya que siempre debe cumplir con todos los requisitos exigidos, de lo contrario el establecimiento será excluido de la lista, y deberá someterse de nuevo al proceso de selección.

El acuerdo también contiene disposiciones relativas al establecimiento de zonas libres de plagas o enfermedades y zonas de baja prevalencia de plagas o enfermedades, para lo cual se considerarán factores tales como: la situación geográfica, los ecosistemas, la vigilancia epidemiológica y la eficacia de los controles sanitarios o fitosanitarios. Al respecto, se establece que para la determinación de esas zonas, ya sea por primera vez o después de un brote de una enfermedad o la reintroducción de una plaga, la Parte importadora deberá en principio basar su propia determinación de la situación zoonosológica y fitosanitaria de la Parte exportadora o partes de esta, tomando como base la información proporcionada por la Parte exportadora de conformidad con el Acuerdo MSF de la OMC, y de acuerdo también con las normas, directrices y recomendaciones de las entidades internacionales de referencia, que son la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).



Las disposiciones sobre derechos de Propiedad Intelectual del Acuerdo comprenden, entre otros, las indicaciones geográficas, incluidas las denominaciones de origen y las variedades vegetales. Este apartado tiene como finalidad garantizar la protección adecuada y efectiva de las diferentes categorías de derechos con estándares mínimos, manteniendo una coherencia con otros instrumentos internacionales negociados con otros países o el Acuerdo sobre los Aspectos sobre los Derechos de Propiedad Intelectual de la OMC, en aras a adecuar los intereses de Centroamérica y la Unión Europea a sus sistemas vigentes de protección de derechos de Propiedad intelectual, sin que ello implique hacer modificaciones sustanciales a las legislaciones nacionales. Las disposiciones sobre indicaciones geográficas permitieron que productos centroamericanos registrasen sus marcas o distintivos gozando así de protección en la Unión Europea, por ejemplo: Café Apaneca-Ilamatepec y Bálsamo de El Salvador, Café y Banano de Costa Rica, Café Antigua y Ron de Guatemala, Cafés del Occidente y de Marcala en Honduras, Seco de Panamá. Al mismo tiempo, se posibilitó a la Unión Europea la inscripción y protección a sus indicaciones geográficas en Centroamérica, entre ellos vino de La Rioja, champagne, jamón serrano, queso manchego, etc.

Gracias al Acuerdo de Asociación el café tiene libre acceso al mercado europeo en cualquiera de sus presentaciones, incluyendo extractos y esencias de café. El acceso al mercado centroamericano de café procesado en Europa está sujeto a una regla de origen estricta (para la eliminación de los aranceles en Centroamérica es necesario que el grano sea cultivado y cosechado en Centroamérica).

El Salvador aplica el Arancel Centroamericano de Importación (ACI), con algunas excepciones. Las once tarifas aplicadas, que van del 0% al 164%, son ad valorem. El promedio simple del tipo Nación Más Favorecida (NMF) aplicado fue del 6.3% en 2016. El arancel NMF promedio simple aplicado a los productos agropecuarios fue del 13%. La tasa más alta, 164%, se aplica a las importaciones de carne de aves de corral. Se aplica una tasa del 40% a productos como salchichas, productos lácteos, arroz, azúcar, ron y alcohol etílico. Según la Organización Mundial de Comercio, la tasa promedio aplicada a los productos no agrícolas en 2015 fue del 5.2%. La importación y venta nacional de la mayoría de los bienes, así como el suministro de servicios, están sujetos al pago de la transferencia de propiedad y el impuesto a los servicios (conocido como IVA), a una tasa del 13%.

El Salvador utilizó un mecanismo de “cuotas de escasez” como medida provisional para aliviar la escasez de algunos productos agrícolas, como resultado principalmente de la sequía en 2014 y 2015. Una cuota de escasez es una medida que permite la importación de una cierta cantidad de producto bajo un arancel más bajo o cero. En julio de 2014, por decisión ejecutiva del MAG y los Ministerios de Economía y Finanzas, se abrió una cuota de escasez a un tipo arancelario de 0% para 9,000 toneladas de frijoles rojos de cualquier fuente fuera de la región centroamericana. Se permitió un período de cuatro meses para la importación de frijoles.

En julio de 2015, la Asamblea Legislativa salvadoreña autorizó una segunda cuota de escasez de frijol rojo por un total de 12,000 toneladas a una tasa cero, independientemente del país de procedencia. El mecanismo está destinado a mantener un suministro estable y adecuado después de una temporada de baja producción del cultivo. Además, durante el período comprendido entre el 08 de julio de 2015 y el 30 de noviembre de 2015, se abrió una cuota de escasez de 100,000 toneladas para el maíz blanco de cualquier fuente fuera de la región centroamericana. Las importaciones que cayeron dentro de este contingente se beneficiaron de un arancel cero, mientras que se aplicaba un arancel del 20% a las importaciones fuera de la cuota.



Como resultado de las sequías causadas por El Niño en la temporada de cosecha 2014-2015, los alimentos básicos de la dieta de la población salvadoreña, en particular maíz y frijoles, mostraron un fuerte aumento de precios. En respuesta al aumento, el Gobierno consideró la introducción de un mecanismo de estabilización de precios que incluía precios mínimos y máximos.

Para algunos productos la legislación establece que las autorizaciones de exportación se concedan solo si el suministro al consumo doméstico está garantizado; este es el caso de los pesticidas, fertilizantes y otros insumos químicos agrícolas, así como para el azúcar.

El Salvador aplica un cargo de USD 0.50 por quintal a las exportaciones de café. Originalmente, ese impuesto se utilizó para financiar a la Fundación Salvadoreña para Investigaciones del Café (PROCAFE), pero, después de problemas financieros, la fundación de carácter privado terminó sus operaciones. Las actividades de investigación y asistencia técnica luego fueron asumidas por la nueva entidad CENTA-CAFÉ, lanzada en 2014. El impuesto del USD 0.50 por quintal ahora es recolectado por el Ministerio de Hacienda.

Además del café, El Salvador no impone impuestos u otros gravámenes sobre las exportaciones a otros productos y el IVA sobre las exportaciones es igual a cero.

Maíz y arroz tienen asignadas cuotas de importación en los contingentes arancelarios negociados a partir del Tratado de Libre Comercio con USA, por lo que los volúmenes estipulados en el acuerdo pueden ingresar con arancel cero. Además, el arroz, va a evolucionar desde una tasa arancelaria en general de 40% en 2015 a un proceso de desgravación progresiva hasta llegar a cero en 2023 para cualquier volumen de importación desde USA.

Adicionalmente, los productos provenientes de Centroamérica se encuentran eximidos de aranceles en virtud del Tratado General de Integración Económica Centroamericana.